

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

-SESIÓN ORDINARIA-

04 de noviembre del 2025

-SON LAS DIEZ HORAS Y VEINTIDÓS MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días nuevamente a los señores diputados, diputadas presentes en la sala. Quiero aprovechar para saludarle al Diputado Ariel Villagra Sosa, que va a estar de cumpleaños el próximo jueves; así es que, ¡Muchas felicidades, colega! esperemos que Dios te bendiga siempre.

¡Esperamos la invitación, mi querido, a un asado!

Habiendo suficiente quorum, se declara abierta la sesión.

A consideración, el acta anterior que ya se ha distribuido con anterioridad.

No hay oposición.

-APROBADO-

Los asuntos entrados también ya fueron distribuidos, y si ningún diputado desea reclamar alguna lectura.

Por Secretaría se dará lectura a la solicitud de prórroga sobre pedidos de informes.

SECRETARIO (Administrativo): Nota del Intendente de la Municipalidad de Presidente Franco, Ing. Roque Godoy, en la que solicita una prórroga por 20 días hábiles para la remisión de la respuesta al pedido de informe remitido por esta Cámara, mediante Resolución N.º 3.664, Que pide informe a todas las municipalidades del país, que fue presentado por el Diputado Nacional Walter García.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

Seguimos, entonces, a la siguiente. ¿No hay ningún pedido más de prórroga?

Pasamos al siguiente estadio, el de oradores. Oradores inscriptos, por Secretaría me pasan acá.

Tiene la palabra el Diputado Nacional César Cerini.

SEÑOR DIPUTADO CÉSAR LADISLAO CERINI BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, queridos colegas.

El día de hoy quiero hacer uso de la palabra, para dar información sobre los cien días del gran Hospital del Sur; este hospital que vino a dar tranquilidad, que vino a dar seguridad, que vino a dar servicio, no solamente al Departamento de Itapúa, sino a la región, a la zona sur del país, también a los departamentos aledaños a Itapúa.

Les comento, queridos colegas, hace diez años que voy y vengo, periódicamente, los fines de semana a Encarnación; donde nos cruzábamos a diario con esa ambulancia que tenía que venir a Asunción para dar esa respuesta de salud y, prácticamente, ahora eso ha terminado.

Que, teníamos que dar inclusive a aquellos conciudadanos del departamento para su pasaje, porque tenían que volver, que estaban internados acá, prácticamente, también ha terminado. ¿Por qué? porque el Gobierno nacional ha invertido y ha dado respuesta a esta necesidad tan importante y fundamental que

tenemos todos los paraguayos, es la salud en nuestro país.

Voy a pasar a detallar, y quiero que presten atención para valorar, porque al final se dice siempre muchas cosas, hay informaciones negativas, y en este caso, una información real y que podemos magnificar realmente el servicio que está dando este gran hospital. En 100 días, se han dado 75.000 consultas entre ambulatoria y urgencia. En laboratorio, 32.000 pacientes accedieron al servicio diagnóstico, con más de 240.000 determinaciones realizadas; en el área de imagen, se brindó atención a más de 23.000 personas, alcanzando unos 38.000 estudios.

En quirófano, 2.400 pacientes ya fueron intervenidos, y distintos niveles de cirugía, algunas inclusive, complejas, que tenían que hacerse solamente en Asunción. Servicio de odontología, 2.700 personas, superando 7.800.- procedimientos. Se cuenta con el primer laboratorio del interior del país, equipado con ortodoncia, radiografías panorámicas.

El hospital mantiene un sistema del 100% digitalizado gracias al proyecto HIS (Sistema de Información Hospitalaria. El hospital brinda también un área de albergue, donde están albergados familiares de pacientes que fueron intervenidos, o de repente, de pacientes que dieron a luz también, donde brinda un servicio extraordinario.

Se ha implementado el call center, facilitando el agendamiento de los pacientes. Se brinda atención inclusive a pacientes con discapacidad auditiva y otros, mediante intérpretes de lengua de señas. También, es importante traer a colación, la cobertura sanitaria del Campeonato Mundial de Rally, un

evento que puso en vitrina al país ante el mundo entero.

Con estos datos estadísticos, se justifica el compromiso del Gobierno nacional con la salud de nuestro país. Como legislador, debemos de acompañar gestiones, para que cada día se vaya fortaleciendo nuestro sistema de salud pública y, esto no lo digo solamente para el gran Hospital del Sur, sino para todos los grandes hospitales también que se van a ir construyendo en nuestro querido Paraguay, y de esta forma, brindar respuesta a las necesidades de nuestro pueblo.

Valoramos, como itapuenses, el acompañamiento del señor Presidente de la república, de la ministra de Salud y nos ponemos a disposición para seguir colaborando para construir el Paraguay que todos queremos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Antonio Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a los colegas, buenos días a todos los que nos siguen por las diferentes plataformas y bueno. Presidente, que el último, apague la luz.

El Estado, secuestrado a favor de los poderosos. Estos días, sin ningún tipo de inconveniente, sin ningún tipo de vergüenza, se estuvo hablando de la suba de la tarifa energética, de la suba de la electricidad, como lo

decimos en casa. Es cierto que la tarifa que se le cobra al usuario, Presidente, es una tarifa política, ¿Qué es lo que quiere decir que es una tarifa política?, que lo pagado por el usuario, no alcanza para que la ANDE (Administración Nacional de Electricidad) pueda invertir en infraestructura.

Entonces, hoy, ¡Alegremente! alegremente se habla de que la gente es la que tiene que pagar y solventar esa diferencia; y yo me pregunto Presidente, ¿Por qué tienen que volver a cargar a la gente? O con el perdón del término, ¿Por qué se tienen que cagar en la gente? La plata que se necesita, hoy se encuentra en la Itaipú, esa diferencia que se necesita, se encuentra en la Itaipú y que hoy se está manejando como si fuera que esa plata le pertenece a Peña y a los Zacarías.

Esa plata hoy no se transfiere en totalidad a la ANDE, y lejos de usar ese dinero para la inversión física que necesita la ANDE, o que necesita nuestro sistema eléctrico, ese dinero se está usando para el carnaval de la muchachada “nepobabies”, “pupitres de oro”, “navidad de oro”; y seguramente, este domingo, la Itaipú va a ser el gran sponsor de la candidatura del representante colorado.

Por el otro lado, Presidente, la gente tiene que saber que nuestro país a este ritmo, para el 2030 va a consumir el 50 % que le pertenece al Paraguay en la Itaipú, ¿Y qué implica eso? o, ¿qué puede implicar? Que vamos a tener que recurrir a otras fuentes de energía; ¿Y qué implica que vayamos a recurrir a otras fuentes de energía?, que hay que financiar infraestructura hoy, porque eso no se construye de la noche a la mañana, pero no se está haciendo. ¿Y a qué nos

puede llevar eso?, a que tengamos que pagar carísimo de otros países la energía, ¿Y quiénes van a solventar eso?, las generaciones futuras.

Cuando las autoridades hoy estén en sus casas, en el 2030 aproximadamente, el ciudadano común, el ciudadano que sobrevive del día a día, va a terminar bancando el despilfarro de los que hoy se encuentran dentro del poder.

Entonces, Presidente, quiero mencionar que la ANDE y Félix Sosa, con el respeto que le tengo, antes de pedirle plata al ciudadano, le tiene que pedir a la Itaipú. La ANDE tiene un presupuesto que 16 % se redujo en infraestructura, de lo cual, el 55 %, más de la mitad es deuda, cuando existe la plata de Itaipú, o sea, también están endeudando a otras generaciones.

El aporte de Itaipú en el 2025 fue de USD. 88.000.000 (dólares ochenta y ocho millones), y la proyección para el 2026 es de 23 % menos. O sea, ya transferían poco y ahora, se va a transferir mucho menos. Entonces, la gente tenga que solventar la diferencia a una decisión política, ¿para qué?, para que los dueños de Itaipú puedan manejar plata, arbitrariamente.

Por otro lado, Presidente, quiero hablar brevemente del tema de la mafia de los pagarés. Ayer veíamos un testimonio más desgarrador, así como los otros 1.600 casos de personas que hasta hoy sufren este calvario todos los meses, y que, ante la falta de respuesta, terminan solicitando juicio político para los ministros de la Corte. Y yo les entiendo, porque, ¿qué se puede pedir cuando tenemos una mayoría que minimiza la situación de estas personas?, que cobran lo mínimo y no acceden a su salario.

¿Qué se puede pedir cuando vemos que se ha solicitado la impunidad para estos ujieres porque, entre comillas, colaboraron con el proceso? Ujieres que van a seguir en el sistema judicial o van a seguir siendo funcionarios del Estado, y deberían, no solamente, no ser más funcionarios, deberían estar presos en el fondo de Tacumbú.

Entonces, Presidente, me parece que, hasta ahora, con el tema de la mafia de los pagarés, no se ha tenido una postura firme, ni de la clase política, ni de la Corte Suprema de Justicia. La gente tiene que entender que a la planadora del mal no le interesa solucionar sus problemas, la gente tiene que entender que, a la planadora del mal, no le interesa su bienestar.

Entonces, yo le pregunto a la gente, ¿les plantamos caras o vamos a seguir sometidos? Solamente eso, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos Pereira.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS ALBERTO PEREIRA RIEVE: Gracias, señor Presidente.

Quiero pedir permiso a usted, señor Presidente, y a mis colegas, para poder hacer un pequeño resumen de un viaje que hemos realizado durante dos semanas a la República Popular de China, acompañado de siete colegas, en diferentes reuniones de alto nivel, con diferentes representantes de instituciones, de cancillería, del Gobierno, y representantes de Gobiernos

provinciales y municipales de la República Popular.

Este pequeño informe es para respaldar un poco el motivo de nuestra ausencia y de contarle al pueblo paraguayo, que estuvo muy expectante de todo lo que podíamos nosotros lograr ante la segunda potencia mundial en materia económica.

Hemos visitado la Asamblea Popular, el Parlamento Chino, donde nos hemos reunido con el señor Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Asamblea Popular Nacional, el señor Hao Ping, también nos hemos reunido con el Director General del Departamento de América Latina y el Caribe, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China, el señor Zhang Run. Nos hemos reunido con el Vicepresidente del Instituto Popular Chino de Asuntos Exteriores, el señor Zhou Pingjian.

También hemos visitado la Provincia de Sichuan, donde nos reunimos con el rector de la Universidad de Estudios Internacionales de Sichuan, una universidad relativamente joven, fundada en 1950, tiene solamente 75 años y está en el número 3 del ranking de la Universidad de la República Popular de China.

Nos reunimos con el Vicepresidente de la Comisión Popular del Gobierno de Chongqing y miembro de la Asamblea Nacional Popular, el señor Zhao Shiqing, visitamos la Ciudad de Huzhou, donde fuimos recibidos por sus autoridades, donde vimos la planificación de la ciudad en materia urbanística, en materia de inversión e infraestructura; donde realmente nos quedamos sorprendidos por toda la visión que ellos tienen hacia el futuro.

Nos reunimos con el Vicepresidente del Comité Permanente de la Asamblea Provincial de Zhejiang, el señor Peng Jiaxue, provincia con 64.000.000 de habitantes. Esta provincia, solicitamos que sea parte dentro de la agenda, porque es una de las provincias donde el Paraguay importa la mayor cantidad de sus productos, más de USD. 500.000.000 (dólares quinientos millones) el Paraguay importó en el año 2024 de esta provincia, que es una de las más importantes en planificación y en presencia, en tecnología y en infraestructura.

Quiero destacar que esta visita que hicimos fue totalmente abierta, transparente, donde fue acompañada también por un representante de medios de comunicación, donde estuvo al 100 % acompañando todas nuestras actividades, donde fue transparente; donde pudimos lograr objetivos importantes, como por ejemplo en la Universidad de Sichuan, donde fuimos recibidos por el señor rector, donde nos dio la posibilidad de que en el año 2026 podamos enviar egresados ya de carreras de grado aquí del Paraguay, para que puedan acceder a cursos importantes de corto plazo, apoyados también por sus autoridades.

Nos hemos reunido con representantes del sector privado, quienes nos mencionaron sus altos intereses en poder invertir en Paraguay, donde contaron también sus sabores amargos, donde mencionaban ellos que el año pasado, algunos de ellos tuvieron la imposibilidad de poder recibir la visa para poder acceder ellos a la República del Paraguay y poder realizar inversiones; nos quedamos muy apenados por esa situación.

Hemos visitado una empresa de tecnología muy importante que tiene asiento aquí en Paraguay también, donde nos mencionaron sobre las burocracias y sobre cuestiones irregulares que tuvieron que pasar ellos. Y muy apenados, reconocimos justamente esas inseguridades jurídicas que presenta el Paraguay para la inversión extranjera y, lo cual, tenemos que hacer todo esa mea culpa.

Quiero hacer un poco de números sobre la presencia de China en Paraguay, y no desconocer, porque son datos oficiales, a pesar de no tener una relación diplomática con el gigante asiático, como se lo denomina, según los informes del Banco Central del Paraguay, USD. 5.183.000.000 (dólares cinco mil ciento ochenta y tres millones) es lo que significa la importación de Paraguay, de lo que es comercialmente significa la República Popular de China, en el año 2024.

El 37 % de todas nuestras importaciones son de ese país, así que entiendo yo, por qué el interés del ciudadano paraguayo. Hemos visto días pasados una encuesta, donde se mide cuál es la intención del pueblo paraguayo en tener relación diplomática con la segunda potencia mundial en economía.

Así que nosotros fuimos a vivir esa experiencia, a romper tabúes de lo que acá se habla, de lo que supuestamente significa China, y fuimos a ver con nuestros propios ojos y a desmentir esas acusaciones también, porque encontramos a un pueblo feliz, a un pueblo que sale adelante con el trabajo, donde todos sus ciudadanos tienen los mismos accesos a los servicios básicos garantizados por su Estado.

Se rompen mitos y muchos discursos. Aclarar, 183 países de las Naciones Unidas reconocen a la República Popular de China, como un país íntegro y miembro activo y pleno. Así que, yo creo que la República del Paraguay, debe elegir de qué lado la historia se va a estar, en beneficio del pueblo.

No fuimos a rogar ningún tipo de ayuda, ni regalos; fuimos a ver con qué oportunidad el pueblo paraguayo, ese pueblo que trabaja, ese pueblo que produce, puede tener opciones y ellos saben todo; saben que el Paraguay tiene gran porcentaje de mano de obra joven, saben que el Paraguay tiene energía limpia y renovable, saben que el Paraguay se encuentra en un punto estratégico, no como mercado propiamente, pero sí, ubicación geográficamente estratégica a dos potencias en Sudamérica y en Latinoamérica como lo son: Argentina, Brasil, Colombia, otros países cercanos, donde el Paraguay, es el punto estratégico que a ellos les interesa.

Así que, un poco un resumen de nuestro viaje, hacerlo público y que el pueblo paraguayo, con sus intenciones realmente, están, creo yo, encaminadas a que, en algún momento de la historia del Paraguay, pueda tener relación diplomática con la República Popular de China.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Felicito la excelente gestión, informe y a la vez, a la delegación que ha visitado ese enorme país que le quiere mucho al Paraguay.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Johanna Ortega.

SEÑORA DIPUTADA JOHANNA PAOLA ORTEGA GHIRINGHELLI: *Gracias, señor Presidente.*

Buenos días, Presidente, colegas, hoy quiero hablar de lo que va a pasar el domingo en Ciudad del Este; no como quien observa una elección más, sino como quien entiende que ahí lo que se están confrontando son dos modelos de gestión, dos formas distintas de entender la política, y de entender la ciudad.

De un lado, un modelo que dignificó a la gente, que recuperó la municipalidad para el pueblo, que le devolvió a Ciudad del Este el valor de lo público, de lo común, que convirtió plazas olvidadas en lugares de encuentro, que invirtió en escuelas, en salud, en cultura, en infraestructura; y que demostró que cuando se administra con honestidad y eficiencia, los recursos sí alcanzan. Y lo digo con propiedad, Presidente, porque yo viví cinco años del Gobierno municipal de Javier Zacarías Irún, mejor dicho, yo sufrí cinco años de Gobierno municipal.

Hagamos el tan necesario ejercicio de memoria, entre 2019 y 2025, la gestión del Intendente Miguel Prieto ejecutó más de 1.300 obras, empedrados, pozos, plazas, pavimentos, aulas, puentes; redujo a un 80 % la deuda municipal que le dejó la administración anterior, recuperó la Terminal de Ómnibus para la municipalidad, creó la planta asfáltica, puso a funcionar buses eléctricos, los primeros buses eléctricos municipales del país. Eso no es relato, señor Presidente, eso es gestión, eso es dignidad para su gente.

Del otro lado, el modelo de siempre, el que yo sufrí por algunos años de mi vida, el que durante años enriqueció a unos pocos, dejando de

lado la transparencia, la honestidad y la posibilidad de tener una ciudad moderna, una ciudad que ponga en el centro del bienestar a la gente; un modelo que confundió el poder con privilegio y que convirtió a la municipalidad en un botín político.

Este domingo, Presidente, los esteños y las esteñas van a decidir cuál de los dos modelos quieren seguir, y yo no tengo dudas de que la gente va a elegir entre, seguir adelante y que el cambio continúe con “Dani” Mujica; un hombre preparado y comprometido que representa a esa generación que no vino a robar, sino que vino a servir al pueblo esteño.

Sabemos que hay quienes intentarán torcer esa voluntad popular, sabemos que, están quienes no soportan ver una ciudad que se levante sin patrones, más que con el trabajo de su gente trabajadora; pero también, sabemos que la ciudadanía estará vigilante el próximo domingo en Ciudad del Este, más despierta que nunca.

Que incluso, muchos colorados honestos y decentes van a acompañar una vez más, la continuidad del cambio por tercera vez, porque ya lo hicieron y porque entienden que, cuando una gestión mejora la vida de la gente, no importa el color del partido, no importa el color del intendente, lo que importa es el futuro de la ciudad.

Por eso, este domingo participar y defender el voto será defender también el futuro, defender el voto es cuidar la esperanza de miles de familias que quieren seguir viendo a su ciudad, crecer con obras y con oportunidades.

Presidente, quienes me conocen, saben que yo nací en Asunción, pero que 12 años de mi

vida viví en Ciudad del Este, que parte de mi familia sigue viviendo y trabajando allá, y que mis sobrinos ya son esteños de nacimiento y de corazón, la primera generación de mi familia que nació en Ciudad del Este.

Así que, creo conocer algo de lo que hablo, viví allá hasta el año 2006, por eso es que digo que sufrí cinco años de esa administración municipal; yo recorrí sus barrios: Pablo Rojas, Boquerón, Área 4, Área 1, 5 y medio, La Blanca, San Juan, Don Bosco, Ciudad Nueva, Che la Reina, Remancito, San Miguel, conozco los pasillos del centro, el Paseo San Blas, las empanadas de Ña Morocha.

Sé a qué hora ir al lago para ver al yacaré y para encontrar también el puesto de agua de coco, que debe ser uno de los pocos en el país. Sé que en San Juan Forever, gracias al trabajo honesto de Doña Inés y de Edson, se puede conseguir comidas típicas todo el año; desde las seis de la tarde, todos los días y que los asaditos más ricos están en una esquina de la Avenida San José, a una cuadra de mi querido Colegio San José.

Sé, que locales abren los domingos en el centro, porque para los esteños no hay descanso; y yo creo, Presidente, ¡yo creo!, creo en Ciudad del Este y su gente sacrificada, que forjó esa ciudad a base de trabajo, y yo creo que, más allá de lo que pueda decir hoy, el domingo esa gente va a hablar en cada urna y en cada local electoral. Que se escuche bien claro, Ciudad del Este no se rinde, no se vende y Ciudad del Este no olvida. Su voz volverá a marcar el rumbo, no de su ciudad, del país entero, este domingo los esteños van a demostrar, que vale la pena creer.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR ALBERTO VERA BEJARANO: Gracias, señor Presidente.

Como es sabido, un grupo de parlamentarios hemos visitado la República Popular de China, y en ese sentido quiero expresarme también. En primer lugar, para agradecer mucho la invitación al pueblo y al Gobierno de China por la oportunidad, y en especial también, al colega Carlos Pereira, que ha oficiado como jefe de la delegación, y que se ha encargado de esta organización y que, nos ha representado de una manera muy buena y acorde a las expectativas, es decir, con altura.

Realmente, fue una experiencia extraordinaria y yo quisiera muy respetuosamente, entendiendo el contexto político del relacionamiento con Taiwán, porque no podemos desconocer y tampoco no podemos dejar de agradecer al pueblo de Taiwán por sus contribuciones a lo largo de los años.

En el marco del derecho, la libertad que nos asiste la democracia, siendo nuestro país libre, soberano, democrático, nosotros en esa condición de libertad y de derecho que tenemos, hemos aceptado esta invitación; y no solamente tenemos la libertad y el derecho, creo que los parlamentarios tenemos la obligación de explorar posibilidades, mejores posibilidades para nuestro pueblo, para nuestro país.

Eso es lo que hemos hecho, y reitero, mi gran respeto al pueblo y al Gobierno de Taiwán, respetamos sus luchas, su historia, sus

reivindicaciones; pero no podemos desconocer a la gran China Popular, una fuerza económica extraordinaria, una potencia mundial, que inevitablemente, tenemos que buscar el acercamiento y la formalización por las oportunidades que ofrece, y mi colega Carlos, ya ha mencionado, por eso no quiero reiterar, no quiero ahondar en esas informaciones ni en imágenes, pero quiero reafirmar lo que decía él y sobre todo, hacer entender el contexto político.

Porque, la realidad es que nuestra relación comercial es muy fuerte, todo lo que importamos, pero las oportunidades de negocio, de exportación de nuestros productos, es extraordinaria, que en este momento estamos perdiendo las oportunidades de capacitación para nuestra gente, en el campo tecnológico, en fin, en varias áreas, oportunidades para estudiantes.

Entonces, inevitablemente, esto se tiene que dar en algún momento, y Taiwán y la República Popular de China, deseamos que resuelvan sus problemas de una manera pacífica y negociada; eso es lo que seguramente todos pretenden, para que nuestro relacionamiento y relacionamiento con ese gran país sea para bien de todo el Paraguay, para mejorar las inversiones extranjeras directas que nos hacen tanta falta para generar empleo, para mover la economía y en particular, abrir mercado para nuestros productos.

Esa fue la motivación que nos ha llevado a conocer ese gran país, conocer, porque como decía mi colega Carlos, hay muchos tabúes, hay mucho desconocimiento, y hemos encontrado un país maravilloso. Realmente, un extraordinario país, con un nivel de desarrollo social,

económico, tecnológico admirable, y eso no podemos desconocer.

Realmente, es un gran país con gente extraordinaria, que nos ha llenado de atenciones, gente formidable, un país seguro, donde uno puede caminar tranquilamente en las calles. Podemos decir mucho más, pero simplemente, en esta ocasión quería expresarme en estos términos para justificar nuestra visita y reitero que, no solamente la libertad y el derecho que nos asiste la democracia, sino la obligación como parlamentarios, de buscar mejores oportunidades para nuestro pueblo, ha sido la motivación.

Así es que, agradezco al equipo, ha sido una gran jornada, reitero mi agradecimiento al colega Carlos Pereira y a la gente que nos atendió, y quiero mencionarle a Mr. Chao y a Elena de la Cancillería, que nos han acompañado en todo momento, con una calidad profesional extraordinaria, nos han llenado de atenciones. Así es que, fue una experiencia extraordinaria, y lo han recordado, Presidente, en todo momento, con respeto y con simpatía.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Lo felicito por esa alta diplomacia parlamentaria, en favor de todos los paraguayos.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos los colegas, un saludo especial a todos quienes nos siguen por

diferentes medios. Ruego la asistencia de Sala técnica, señor Presidente.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Hoy me dirijo a esta Honorable Cámara, trayendo la voz de un pueblo trabajador, digno y olvidado que, desde el corazón del Guairá, clama por justicia, institucionalidad y respeto. En particular me han expuesto esta crítica situación, los representantes de la Asociación de Jubilados de Tebicuary, jubilados del IPS (Instituto de Previsión Social), que como sabrán, por el ingenio azucarero en la zona y los años de trabajo en el mismo, la comunidad cuenta con una población mayoritariamente jubilada, con los aportes dados al Instituto de Previsión Social.

En el Distrito de Tebicuary, una comunidad humilde pero organizada, los jubilados, autoridades locales y la ciudadanía, se han movilizado, señor Presidente y distinguidos colegas, ante la imposición del gobernador del Guairá, ha impuesto el nombre de Carlos Fretes, cuya gestión desastrosa, llevó al colapso financiero y operativo del Hospital del IPS de Tebicuary.

Es por ello que los principales afectados jubilados y aportantes y, comunidad toda, en movilización y con medida de fuerza, lograron la destitución del impuesto político Dr. Fretes. Fue un acto de defensa colectiva ante la ineptitud y el clientelismo. En su lugar, los jubilados y autoridades locales propusieron el nombre de la doctora Laura Barreto, médica clínica con masterado en administración de salud, una profesional técnica honesta y comprometida, en apenas cinco meses, bajo su dirección, el IPS de Tebicuary comenzó a renacer con mejoras en

atención, control de medicamentos y, lo más importante, la recuperación de la confianza ciudadana.

Pero, la política partidaria, Presidente y colegas, una vez más, se impuso sobre el buen criterio y el bien común. En pleno auge de la campaña para las elecciones municipales, los caudillos de Coronel Martínez, en complicidad con el Concejal Departamental Fernando Marzal, exigieron al Gobernador César Sosa, la cabeza de la Dra. Barreto. El motivo no era militante, no era funcional a sus intereses electorales y el gobernador, abusando de su poder político, ejerciendo presiones ante las autoridades centrales de IPS, logra la destitución de la excelente Directora, Laura Barreto, sin causa alguna, sin notificación, sin consulta al gremio ni a las autoridades locales.

En su lugar, y escuchen esto, en su lugar, impusieron a un odontólogo, José Barrios, operador político sin experiencia en gestión hospitalaria; solo por ser leal al gobernador de Guairá. Esto no es un cambio de director, esto es un asalto institucional.

Desde el día de la resolución política partidaria, Tebicuary está en pie de lucha; jubilados, intendentes, presidente de la Junta Municipal, concejales y ciudadanos, rechazan este atropello, y se han manifestado frente a la Caja Central del IPS en Asunción, han dado un plazo de 72 horas para la reincorporación de la Dra. Barreto, y ante la sordera de las autoridades, han resuelto cierres intermitentes de la ruta Paraguarí – Villarrica.

Cómo podremos ver en la exhibición, a través de Sala Técnica, la prensa nacional ya está informada, el país está mirando y yo, desde este

curul, Presidente, denuncio públicamente al Gobernador César Sosa, por abuso de poder, por interferir políticamente en una institución de salud, por generar conflictos innecesarios en una comunidad pacífica y trabajadora.

Al Presidente del IPS, Dr. Jorge Brítez, por ceder a presiones partidarias y destituir a una directora competente, sin justificación. A los operadores políticos, que ven en el IPS, un botón electoral para saquear medicamentos, colocar planilleros y usar la salud como moneda de cambio. ¡Basta de clientelismo disfrazado de gestión!, ¡basta de usar el sufrimiento de los jubilados y de los aportantes activos, como escalón político!

Exijo, en nombre del pueblo de Tebicuary y del Guairá, la inmediata reincorporación de la Dra. Laura Barreto, como directora del IPS Tebicuary; una auditoría pública sobre los motivos de su destitución, y el nombramiento del doctor Barrios. Que, el IPS deje de ser rehén de gobernadores y caudillos, y pase a ser gestionado con criterios técnicos y transparencia.

Señor Presidente, solicito que este discurso conste en acta, y sea remitido al Presidente del IPS, al gobernador del Guairá y al Ministerio de Salud Pública. Tebicuary no está solo, el Paraguay digno tampoco. ¡Viva la lucha de los jubilados, viva la institucionalidad!

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Se hará constar en acta, esa solicitud.

Hemos agotado a los seis oradores inscriptos, que me habilita el Reglamento; y

solicito a los colegas presentes en la sala, la autorización para continuar con el listado de oradores que están en pantalla.

-APROBADO-

Para una moción de orden.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Yamil Esgaib.

SEÑOR DIPUTADO YAMIL ESGAIB MANSIA: Gracias, señor Presidente.

Solamente para solicitar cierre de la lista de oradores, Presidente.

Para terminar, si podemos hoy, a las tres de la tarde, por lo menos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración, hay oposición del Diputado Roberto González.

Hay una controversia en relación a la solicitud de cierre de lista de oradores. Entonces, me obliga a someter a votación esta propuesta de cierre de lista de oradores.

Entonces, habilitar la sala de votaciones.

A votación.

Los que estén a favor del cierre de lista de oradores, se servirán votar en positivo y los que estén en contra, en negativo.

A votación.

Suficiente tiempo, no prospera la propuesta de cierre de lista de oradores.

Siguiente oradora inscripta.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARIAS: Gracias, señor Presidente.

Muy buen día para usted, para los colegas, escucho muy entusiasmado a los colegas que vinieron de China de la República China Popular, realmente, en todos los países donde han cooperado, no he podido ver realmente una cooperación con solidaridad y empatía. Todos los que he visto, han invertido, pero buscando una recíproca y han, sacado parte de la soberanía; un ejemplo son los Puertos en Perú, por ejemplo, ellos no invierten cuando ellos no van a manejar esa situación. Eso nomás, para reflexionar, yo quería decir, porque muchas veces, lamentablemente, hay muchos cuentos chinos y que, no caigamos en eso, pero por supuesto, hay que ir estudiando y avanzando.

Yendo un poco señor Presidente a las buenas noticias, pero hago votos, porque la cooperación internacional, retrocediendo al punto, porque la cooperación internacional exista entre todos los países verdad, pero con solidaridad, empatía y sin renunciamentos y entrega de soberanía, por supuesto, con cualquier país. No podemos cerrarnos tampoco, por supuesto, no vivimos, pero sí tenemos una larga relación de colaboración y cooperación con China Taiwán, realmente, que ha dado resultados para nuestro país y para Taiwán.

Yendo a otro punto y hablábamos la semana pasada, de la calificación por parte de Fitch, esa calificadora sabemos que existen tres calificadoras que son reconocidas universalmente: Fitch, Moody's y Standard and Poor's. Ya tenemos grado de inversión o sea

Paraguay tiene grado de inversión otorgado por Moody's Fitch también ya ha dado no una calificación de definitiva, pero ha mejorado la calificación de Paraguay y estamos a un grado, a un peldaño del grado de inversión.

Así también, la otra calificadora Standard and Poor's también, nuevamente, ha destacado la solidez económica del Paraguay y el manejo fiscal, han tenido representantes de Standard and Poor's una reunión con el Presidente, Standard and Poor's, digo bien, y el mandatario anunció que el país también está un paso de alcanzar el grado de inversión también por esta calificadora, lo que representa un avance clave para fortalecer la confianza internacional a través de nuevas inversiones, y generar más empleo.

Podemos hablar, bueno, esto es macroeconómico, esto no impacta en el bolsillo de la gente, ¡no es así! La estabilidad económica, la solidez macroeconómica, por supuesto que se ve reflejado en el bolsillo de la gente. Tenemos que considerar que el incremento del trabajo remunerado formal en el sector privado, es del 8.1 % en agosto del 2025, en comparación al año pasado, una cifra importante, que demuestra que mucha gente está consiguiendo trabajo, diciéndolo fácilmente.

Asimismo, el crecimiento puede apreciarse también en otros datos de la economía, mediante el buen desempeño de la producción, los servicios en el primer trimestre, se ha obtenido el índice de desocupación; hay más empleo y por supuesto, menos desocupación desde el 2017, con una tasa, el más bajo desde el 2017, digo bien, con una tasa del 5.6 % más empleo. Menos desocupación significa que, evidentemente, también la solidez económica

afecta de manera positiva en el bienestar de nuestra gente.

Asimismo, estaba escuchando las alocuciones de algunos colegas respecto a Ciudad del Este, realmente, un gran desafío para el día nueve, Ciudad del Este se merece otro destino, Ciudad del Este se merece gente con experiencia, merece trabajo, merece resultados verdaderos y la gente lo va a hacer realidad este domingo. La gente de Ciudad del Este ya no es tonta, está harta, hoy aparecen con sus palabras iniciales, con cascos y cámaras, fingiendo que arrancan obras. ¿Cómo se puede definir el Gobierno, el abandono que vive Ciudad del Este? un monolito en el kilómetro tres y medio que lo único que hace es tapar la visual; la pintura del Anfiteatro en arcoiris, una costanera sobrefacturada, buses que no son sostenibles y una planta asfáltica que no funciona.

Eso es el Gobierno, el desgobierno del "ya no creo", evidentemente, colegas que no conocen la realidad, una ciudad hoy a oscuras y llena de basura, y no puedo dejar de decir, señor Presidente, que Pereira Mujica, porque no es Mujica, es Pereira Mujica, hasta en su apellido miente, este señor y sus secuaces, este muchacho que quiere esconder de dónde viene, incluso, sabe, sabe que se les viene la noche, por eso ahora buscan instalar un discurso de fraude, porque cuando uno sabe que va a perder busca excusas antes del resultado. Hablan de irregularidades, de conspiraciones, de fantasmas, pero la verdad es simple, van a perder porque la gente en Ciudad del Este ya no cree, porque el modo Yo Creo de gobernar, no es más que un show para las redes, paladas iniciales para la foto y promesas vacías.

Por último, Presidente; Prieto, decime Prieto ¿dónde están las obras por los más de USD. 300.000.000 (dólares trescientos millones) que administraron en más de 6 años? Se acabó el modo Yo Creo, de gobernar, señor Presidente; y Ciudad del Este se merece gente seria y un estadista, que pueda retomar el rumbo de esa ciudad, que, durante 60 años, aproximadamente, creció de manera ininterrumpida y que hace unos, años ha retrocedido lamentablemente, y se ha convertido en una ciudad a oscuras y llena de basura.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Debo reconocer que, la segunda parte de su intervención, comprendo y estoy de acuerdo; en la primera parte, creo que no es un cuento chino lo que se viene, más temprano que tarde, ahí está.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger.

SEÑOR DIPUTADO GERMÁN SOLINGER SANTANDER: *Gracias, señor Presidente.*

Muy buenos días, muchas gracias señor Presidente, colegas legisladores y pueblo paraguayo, primeramente, como siempre quiero dar gracias a Dios, porque él es el que nos da la oportunidad de poder servir a nuestra gente y trabajar por un Paraguay mejor. Hoy como legislador, representante de mi querido Departamento de Itapúa, me honra atraer a esta Cámara palabras de esperanza y de hechos concretos de una gestión nacional con muchos resultados reales, con planificación, con responsabilidad y con visión de futuro.

Hoy vemos un país que se está modernizando, que avanza con firmeza en áreas claves para su desarrollo. Quiero destacar especialmente el proceso de transformación de la Administración Nacional de Electricidad - ANDE que está dando un salto histórico hacia la era digital; se está implementando sistemas inteligentes para mejorar la planificación, el mantenimiento y la atención al cliente y, con los planes maestros de transmisión, distribución, reducción de pérdidas 2025-2028, se buscará una ANDE más eficiente, sostenible y financieramente sólida. estas acciones permitirán reducir pérdidas, recuperar energía no facturada y mejorar la calidad del servicio, sin trasladar aumentos tarifarios al usuario responsable, una ANDE moderna, al servicio de los paraguayos y del desarrollo del país.

En el campo de la inversión quiero resaltar un hecho muy importante del Grupo Motherson de los conglomerados industriales más grandes del mundo, anunció una inversión de USD. 15.000.000 (dólares quince millones) en Paraguay, bajo la nueva ley de maquila. Esto genera más de dos mil nuevos empleos directos en los próximos años, demostrando la confianza internacional que genera nuestro país. Eso no ocurre por casualidad, sino por la estabilidad, la seguridad jurídica y el trabajo serio que impulsa al Gobierno nacional, bajo el liderazgo del Presidente Santiago Peña.

En materia urbana, quiero mencionar también el Proyecto Centro Brilla, que busca revitalizar el corazón histórico de Asunción, con obras de infraestructura subterránea, alumbrado led y espacios culturales. Un proyecto que une historia, cultura e innovación, preparando a

nuestra Capital, para su aniversario N.º 500; es una muestra de cómo el desarrollo puede convivir con la identidad y la memoria de nuestro pueblo.

Cada una de estas acciones, demuestra que el Paraguay avanza con visión, con fe y con compromiso, avanza con inversión, con empleo y con energía para todos. Bajo el liderazgo del Presidente Santiago Peña, estamos construyendo un Paraguay moderno, confiable y abierto al mundo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Adrián Vaesken.

SEÑOR DIPUTADO ADRIÁN DARÍO VAESKEN VÁZQUEZ: Gracias, señor Presidente.

Saludos a todos los colegas, mis felicitaciones a los colegas que están de regreso, ¿verdad?, que están de regreso de China Continental, y por las expresiones, creo que vinieron impactados del continente asiático, de lo imponente que es China Continental y de la importancia que significaría las relaciones diplomáticas con ese país, para desarrollar financiera y económicamente al Paraguay. Así es que, decirles que ese es el camino que tenemos que tomar, para mirar al mundo de frente y no de costado, o de hacia atrás, como hoy, con mucho respeto lo digo de esta manera, lo estamos mirando.

Presidente y queridos colegas, creo que, en nuestro país, la corrupción de alguna u otra manera, nos atrasa y nos empobrece y, las viejas

prácticas se siguen dando dentro del Poder Ejecutivo, dentro de las carteras ministeriales. Hoy, seguimos desayunando con noticias dentro de los matutinos, que nos indican de que se direccionan licitaciones, licitaciones tan importantes como las impresiones escolares, impresiones de libros que son para nuestros hijos, que son para la educación, el presente y el futuro de nuestra nación; licitaciones públicas que, no solamente son, aparentemente, adjudicadas, al que presenta el precio más alto; sino que son tenidas en cuenta, especificaciones técnicas que nada tienen que ver como por ejemplo: tienen en cuenta donaciones ñandeko, o algún tipo de situaciones que no son como, la capacidad de la empresa o la calidad del producto que va a ser adquirido.

Este tipo de situaciones, Presidente, de verdad preocupa al Poder Legislativo, y más nos preocupa, cuando asesores en las sombras o monjes negros, si Sala Técnica me puede acompañar con ciertas imágenes, que no son funcionarios.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIO VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Estos son los útiles que están siendo licitados, que no son funcionarios, están maniobrando esta licitación que, de alguna otra manera, debilitan la institucionalidad del Ministerio de Educación y Ciencias.

Esto, Presidente, es intolerable y debe de ser sancionado; por eso hemos solicitado, con la Diputada Johana Ortega en la Comisión de Cuentas y Control de la Cámara Baja, de la Cámara de Diputados, una convocatoria a todo el Gabinete del Ministro Ramírez, para que comparezca ante esa comisión y explique, por qué

personas extrañas, como este señor, de apellido Weinsensee, que es considerado hoy el cajero del Ministerio de Educación y Ciencias; ¿Por qué esta persona es la que direcciona las licitaciones?, porque eso es lo que dicen, eso es lo que leemos todos los días, según las denuncias.

¿Qué es lo que está pasando, Presidente? Lo que lo que pasa es que oí la plata, lo mitã, pero la plata pública no llega a destino se queda en manos de los grandes mbanguruyuses y la plata no rinde, por eso no tenemos un buen servicio de educación, porque este tipo de personaje, recaudan para la corona. Y, ahí están los famosos sobres del poder, ¡ahí están los famosos sobres del poder!, y por eso denunciamos siempre desde este curul, denunciamos el aumento de la desigualdad entre paraguayos; algunos nomás están mejor y el resto; bien, gracias.

Agradezco a la Comisión de Cuentas y Control, a todos los miembros, por dar curso a este pedido de convocar a todos los miembros del gabinete del ministro, y espero que vengan a comparecer y expliquen, por qué están direccionando esta licitación tan importante de impresión de libros para el Ministerio de Educación y Ciencias; y ojalá de alguna u otra manera, Presidente, este Poder Legislativo pueda eliminar la corrupción que tanto daño hace a nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Daniel Centurión.

SEÑOR DIPUTADO DANIEL FERNANDO CENTURIÓN GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente.

Un saludo a todos los colegas y a los que nos siguen por TV Cámara. Presidente, en estos días, nos visitaron nuevamente, víctimas de la mafia de los pagarés y, volvimos a escuchar los testimonios de algunas de ellas. Realmente, con mucho dolor y mucha impotencia, Presidente, los que debían administrar justicia los que debían dar a cada uno lo suyo, en un contubernio, en una asociación criminal, jueces y funcionarios judiciales, con auxiliares de Justicia, abogados, escribanos, inclusive, algunas empresas acordaban estrategias de cómo perjudicar a personas laburantes, en una asociación criminal, en un esquema perverso.

Este es el peor rostro de la corrupción pública, y es el peor rostro, porque involucra nada más y nada menos que, a un organismo, a un sector de la administración de justicia. Esto es lo que hace de que nuestra institucionalidad sea tan frágil, una institucionalidad erosionada por la corrupción; esto es lo que después se utilizan para que los indicadores nos señalen como el segundo país más corrupto de la región, o para que nos ubiquemos como el cuarto país con mayor criminalidad organizada. Porque la criminalidad organizada va de la mano con la corrupción pública y en este caso, estamos hablando de criminalidad organizada, el Presidente de la República puede hacer 200, 300 viajes al exterior, buscando atraer grandes inversiones, que eso impacte de manera positiva en la generación de empleo, en la motorización de la economía.

Somos un país riquísimo con tantas bondades, hablaba de eso una colega que me antecedió en el uso de la palabra, grado de inversión, baja presión tributaria, energía limpia y renovable, bono demográfico envidiable, recursos naturales, estratégicamente posicionado en la geografía sudamericana, en fin; pero nuestro grave problema, la corrupción pública.

Por eso, Presidente, no podemos mantenernos indiferentes, y hoy quiero hacer un llamado a nuestros colegas que nos representan ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, pedirles que aceleren el proceso para la destitución de estos jueces apátridas y corruptos. Hago un llamado al Ministerio Público, muchos ya hemos perdido la esperanza de que esa institución, que representa la sociedad, se sacuda también de esa podredumbre, que hoy está instalada en la Fiscalía General del Estado; pero, aun así, le hacemos un llamado a que aceleren los procesos para que estos corruptos sean imputados y sean elevadas las acusaciones correspondientes.

Hacer un llamado al Poder Judicial, para que lleguen a una condena ejemplar a los responsables, y por supuesto, el resarcimiento a estas personas perjudicadas terriblemente, con efectos colaterales, que quizás, nosotros no dimensionamos, pero ellos y sus familias, o solamente ellos y sus familias saben de la magnitud de este padecimiento.

Pedirles a estos organismos, que asuman con coraje y patriotismo su rol constitucional, su mandato constitucional. No sean cómplices y o encubridores de estos criminales, y si no están a la altura de sus grandes responsabilidades, ¡renuncien!, porque si no hacen lo correcto, más

tarde o más temprano, Dios y la patria se los van a demandar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Héctor Figueredo.

SEÑOR DIPUTADO HÉCTOR RUBÉN FIGUEREDO NOTARIO: Gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, Presidente, y respetables colegas. Mi intervención es a los efectos de mencionar y resaltar un hecho histórico, ayer en el Departamento de Paraguari, específicamente, en la Ciudad de Yaguarón, en donde desde el Siglo XVIII, se erige un templo de leyendas, un templo histórico, emblemático la Iglesia de Yaguarón, que desde hace mucho tiempo figura en el circuito turístico de la República del Paraguay.

Es visitado por extranjeros que, a través de los medios de comunicación, de las redes sociales, acceden a la maravilla qué significa ese patrimonio histórico del país de la República del Paraguay, y próximamente, conforme a la restauración a que va a ser sometida, está en la lista para ser declarado patrimonio histórico de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y de la humanidad.

Menciono este hecho, Presidente y queridos colegas ayer, en horas de la mañana el Presidente de la República Don Santiago Peña acompañado de la Primera Dama de la Nación, Doña Leticia Ocampos a través de su gestión han

llegado los habitantes de Yaguarón a través de del municipio, con gestiones, a golpear puertas; porque esta restauración requiere de una fuerte inversión económica, puesto que anteriormente, ya se intentó hacer la restauración a través de otros medios, y en vez de arreglar, casi se vino abajo la iglesia, principalmente, la parte que representa una de las obras históricas emblemáticas es digno de ver.

Entonces, el Despacho de la Primera Dama, conmovido por la situación y por el reclamo de los pobladores y feligreses de Yaguarón, a través del Presidente de la República, consigue un aporte de GS. 7.500.000.000 (guaraníes siete mil quinientos millones), para invertir en la restauración. Esto se va a hacer con asesoramiento de la Cooperación Española, vienen dos especialistas, dos expertos a nivel mundial que se van a encargar de restaurar y de poner en condiciones.

Reitero esto, porque significa mucho para el Departamento de Paraguarí, significa mucho para los pobladores de la Ciudad de Yaguarón, y significa mucho para nuestra historia, significa mucho para nuestro patrimonio; porque la Iglesia de Yaguarón está entre las iglesias más emblemáticas de la República del Paraguay. Vale la pena ver, vale la pena visitar y siempre Yaguarón se ha caracterizado también de la cultura que representa en parte complementando con la Iglesia; Yaguarón se caracteriza de que en Semana Santa sea muy visitado los Cerros de Yaguarón, el templo y además, había mencionado ayer el sacerdote que habló en una intervención, que muchísimos extranjeros, atraídos por la belleza y por la calidad de la obra que se

manifiesta ahí adentro, vienen inclusive, a celebrar su matrimonio aquí en la República del Paraguay, en la Iglesia de Yaguarón.

Entonces, en homenaje al tiempo y a los colegas, por haberme brindado la atención. Felicito al Gobierno del Presidente de Santiago Peña, al Presidente, por tomarse su tiempo e ir a asistir ayer, y anunciar él mismo, ese aporte para la restauración de la emblemática Iglesia de Yaguarón, digno de visitar, digno de ver y, reitero, que está en primer orden en el circuito turístico nacional. Uno accede en la Secretaría de Turismo, accede a los materiales que indican, donde un extranjero o un paraguayo que quiera hacer turismo interno, lo primero que encuentra es la Iglesia de Yaguarón.

Entonces, vale la pena la restauración, vale la pena mencionar, vale la pena aplaudir el gesto del Presidente de la República y de la Primera Dama y esperemos que culmine en el tiempo establecido, que según tengo entendido, son de dos años, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Cristina Villalba.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CRISTINA VILLALBA DE ABENTE: *Gracias, señor Presidente.*

Quiero compartir con ustedes una campaña extraordinaria que venimos haciendo en Canindeyú, en conmemoración de lo que es el Octubre Rosa. Pero, nosotros lo hicimos durante 365 días, durante todo un año, una campaña de

una mujer a otra, donde dedicamos un tiempo para las mujeres, para que lleguen hasta el Centro de Diagnóstico de la Mujer en la Paloma del Espíritu Santo, para poder prevenir, para la detección temprana del cáncer de mama.

Celebramos, Presidente en la realización de este evento, en donde miles de mujeres participaron activamente en ese día de jornada, en donde se demostró la confianza de las comunidades. Asistieron muchísimas a hacerse su mamografía, a escuchar las orientaciones médicas, hicimos un día de una jornada de concienciación y demostración de experiencia de mujeres que ya pasaron por el centro, contando sus experiencias y, contando también las bondades de lo que hoy en el interior de la República podemos tener, gracias al Gobierno del Paraguay. De 54 nuevos mamógrafos que se ha distribuido a nivel nacional, tres de ellas quedaron en Canindeyú; uno, en Saltos del Guairá; otro, en el Centro de Diagnóstico de la Mujer y; otro, en el Hospital Distrital de Curuguaty.

Estos mamógrafos hacen que las mujeres puedan invitarse una a otra, antes venían de a uno, hoy ya vienen en comitivas. Hoy, gracias a las autoridades locales, que ponen el colectivo, los medios para poder acercarse los intendentes a quien agradezco; y el trabajo mancomunado que hace la región sanitaria, en la persona del Dr. Derlis, que trabaja muy de cerca con la señora Ministra Dra. Teresa Barán, e Itaipú Binacional, hace que se le ofrezca este servicio, cerquita de casa.

Además, quiero contarles, amén a esta gran jornada que hicimos el día viernes, contarle a la ciudadanía que, hoy tenemos en el patio de la

de la región sanitaria, una ambulancia que fue entregada a la USF (Unidades de la Salud de la Familia) de La Paloma; otra que vamos a entregar en Cruce Guaraní en el Departamento de Canindeyú; otra ambulancia vamos a entregar en Puerto Adela; otra ambulancia lo vamos a entregar en Ypehú; y otro lo vamos a hacer en Ara Verá.

La gente que conoce el departamento, se imaginará y dirá: ¿Dónde será que queda Ara Verá?, es el último municipio lindante con el Departamento de San Pedro. ustedes saben lo que es tener una ambulancia en esa comunidad, que pueda salvar vidas, hacer de que las mujeres puedan también usar ese medio de locomoción para poder llegar y hacer sus estudios en este centro de diagnóstico.

Al momento de agradecerle a las miles de mujeres que participaron ese día, volver a recalcar que, no solamente Octubre Rosa tiene que reunirnos a todas las mujeres, sino que tiene que ser durante todo el año, que las mujeres dejen un poquito de lado sus quehaceres domésticos, que dejen un poco de lado el ordeñar la vaca, darle comer a las gallinas, prepararle al niño a la niña para irse a la escuela y amarse a sí misma; amarse. Porque los profesionales nos enseñaron ese día, cómo hacer el ejercicio de detección en la ducha, cómo hacer la detección acostada.

Entonces, falta ese acercamiento de las mujeres, ese relacionamiento, esa confianza con las licenciadas que, con tanto cariño, están siempre muy predispuestas a esperarles en los centros de diagnóstico y, hacer de que la prevención no tiene fecha. El cuidado de la mujer paraguaya es tarea de todos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Arturo Urbieta.

SEÑOR DIPUTADO ARTURO RENÉ URBIETA CUEVAS: Gracias, señor Presidente.

Mi saludo para usted a los queridos diputados y diputadas de la nación y a todos los que no están siguiendo por TV Cámara. Hoy, Presidente, quiero centrarme en la gestión que está haciendo el querido amigo Juan Carlos Baruja, Ministro del MUVH (Ministerio de Vivienda y Urbanismo).

Actualmente, el Gobierno de la República del Paraguay está gestionando más de 42.000 viviendas a nivel país hasta el momento, en dos años y medio de Gobierno, mi querido Presidente, de los cuales, tienen 26.000 entregadas. Yo quiero centrarme hoy en lo que está pasando en mi querido Departamento de Concepción.

En Concepción tenemos gestionadas, mi querido Presidente, 1710 viviendas, de los cuales, ya tenemos entregadas 1583. Ahora, Dios mediante, en pocos días, vamos a inaugurar viviendas en el Asentamiento de San Luis de la Ciudad de Concepción, más conocida como Aquino Cue. Así mismo también, en la querida Ciudad de Horqueta, falta inaugurar en dos partes, en San José Obrero 2, que es prácticamente un barrio más de Horqueta y así mismo también, en Calle 9, Zona Sur, Distrito de Horqueta, 75 viviendas.

En Yby Yaú, en el Barrio San Roque, están totalmente terminadas y falta inaugurar. Así mismo, también en Cerro Memby. Quiero

aprovechar para saludarle a Doña María y todo su equipo de la localidad de Yby Yaú; en Arroyito, vamos a inaugurar la Comisión de Fomento Urbano, que está totalmente terminada, mi querido Presidente.

En ese marco, te quiero decir, che ningo oiko chehegui dos veces la intendente, Horqueta-pe, ha yma, Don Horacio Cartes, Presidente de la República rire, ko'ágaite peve, upéva pe ciudad-pe oho 2500 viviendas. Chévero guarâ, una de las mayores cantidades de vivienda ko Paraguay-pe oho. A-agradece-terei karai Don Juan Carlos Baruja, ojapo algo histórico. Hasy niko la proyecto ñanohê haúa la territorio municipal-pe, upéva ndaha'êi la ñanohênteva. Territorio Indert pe, así mismo también, de lo que es el Ministerio de Desarrollo Social o, en área social, es más fácil, pero algo histórico en un populoso barrio Las Mercedes de la Ciudad de Horqueta, oñeguenohê peteî proyecto ha oiko peteî firma de subsidio, ojapo cuatro o cinco días en el Barrio Las Mercedes de la Ciudad de Horqueta, mi querido Presidente, emový'ateri umi kuñakaraikuéra, aréma omba'apo, oja póva espetiñada.

Che ningo, aikuaa la comisión-kuéra, mba'éichapa oñe-organiza, porque peteî comisión-pe oî la plata je'u upépe; oje-jode-mimi lo mitâ, ha heta oî la letradito. Pero principalmente, ja-felicita ha ja-volara-va'erâ umi gente oгуahêva buen puerto-pe, ha upépe che ahecha oгуahêha hikuái a buen puerto, porque ojejapo rifa, ojejapo pollada, ojejapo opa mba'e, lo mitâ o-organiza ikatuhaгуáicha oguereko hikuái la i-platita-mi ha oñemongu'e haúa. Pero, principalmente chamigo, kóva ko servidor o-aporta la i-grano de arena, o-acompaña chupe-

kuéra la ministerio por ministerio, ha upéicha avei, a-saluda-se a la municipalidad que dio también su parte.

Y así mismo también mi otro agradecimiento al señor Juan Carlos Baruja que nos escuchó, y realmente hoy día, así como él dice, hechos y no palabras; porque péva realmente kóva ko karai la oja póva. Nuestro agradecimiento a Juan Carlos Baruja, nuestro principal ministro del MUVH.

Por otro lado, Presidente, quiero resaltar y valorar este inmenso trabajo que está haciendo nuestro querido amigo, Carlos Giménez, nuestro Ministro de Agricultura; está recorriendo en todo el país, está poniendo la cara, y lo más difícil que hace, nos escucha, abre su puerta a los amigos y a los proyectos que se presentan para ser ejecutados. Me tocó la oportunidad de acompañarle la vez pasada, me invitó para acompañarle al Chaco, amoite opahápe ko Paraguay, upepete oho o-entrega a las comunidades indígenas, pe tapicha oikotevêévape o-presenta pe proyecto, ha upéicha o-recorre ko Paraguay tuichakue javeve ko tapicha.

Yo te cuento que mi Departamento de Concepción ro-recibi-ma chugui, petê tractor Belén-pe; ro-recibi chugui otro tractor, San Alfredo-pe; ro-recibí chugui otro tractor Loreto-pe; ro-recibi chugui otro tractor, Arroyito-pe; otro tractor, ro-recibi chugui Escuela Agrícola de Concepción-pe. Ko'éro, ro-recorre-ta hendive en todo el Departamento de Concepción, ohóta orendive Arroyito-pe, ohóta orendive Yby Yau-pe, ha upei, ha avei o-acompaña bien de cerca, ko programa emblemático oguerékóva la ñande retâ ha ojeja póva Santiago Peña ndive, oñemongaru a

más de cien, más de un millón de niños ko ñane retâme el Programa Hambre Cero. Upéva o-acompaña bien de cerca al Ministerio de Agricultura, porque ko'ága la oportunidad la ñande gente-kuéra oguereko oñe-organiza, oñe-documenta ha o-presenta-vo o-vende-mi haúa a las empresas, ojekaru haúa la ñande mitânguéra escuela-pe, ha upévape o-acompaña bien de cerca el Ministerio de Agricultura.

Así mismo también, los proyectos productivos que presentamos en el Departamento de Concepción, ha principalmente chamigo, resultado la o-vale-va, ha kóva ko karai ome'ê resultado la ñande retâme.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Ariel Villagra.

SEÑOR DIPUTADO ARIEL VILLAGRA SOSA: Gracias, señor Presidente.

Gracias Presidente y queridos colegas, brevemente para sumarme de lo expresado por el Colega Carlos Pereira, jefe de la comitiva que viajó a China. Sumarme todas las palabras y reiterar con énfasis, lo maravilloso que es la República Popular de China y tantas cosas positivas que imitar, tantas cosas positivas que poner en práctica; realmente un país digno de admirar.

Por otro lado, señor Presidente, manifestar mi profunda preocupación por el estado calamitoso de la Ruta nacional PY 08. Dr. Blas Garay, especialmente, el tramo comprendido entre el Cruce 6000 - Yby Jaú, en el

Departamento de San Pedro. Esta vía, es una vía vital para la colectividad y el desarrollo productivo del país.

Ha sido tristemente apodado por los pobladores como Ruta de la Muerte, debido a la alarmante cantidad de accidentes y víctimas fatales que se registran con frecuencia. Las autoridades del Departamento de San Pedro ya han expresado en forma unánime su respaldo a esta causa, y tanto, organizaciones de camioneros, productores, vecinos, han protagonizado múltiples manifestaciones exigiendo respuesta concreta.

La Ruta 8, no solo es un eje logístico clave, sino también, es un corredor de vida para miles de paraguayos que hoy, se ven obligados a transitar por una vía en unas condiciones totalmente inhumanas. Ante la inacción del Estado paraguayo, son los propios ciudadanos quienes han asumido la responsabilidad de reparar lo que debía ser una competencia pública.

Por eso solicito a la Sala Técnica que pueda mostrar el video.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

En mancomunidad, los pobladores sampedranos, organizan actividades para poder recaudar fondos, para poder reparar esos baches, principalmente, en los tramos más críticos, arriesgando de esa, forma su vida, su seguridad y, tratando de utilizar sus propios recursos. Es importante recordar que, el Estado paraguayo es quien percibe los ingresos por concepto de peaje, pero, sin embargo, no garantiza el mantenimiento adecuado de esa ruta.

Por ello, señor Presidente, extendiendo mi más sincero y profundo agradecimiento a los valientes ciudadanos sampedranos que, con mucho esfuerzo y solidaridad y compromiso, están haciendo ese trabajo que el Estado debería estar ejecutando con responsabilidad y eficiencia.

Lo que más agrava es la deuda impaga del Estado, principalmente con las empresas constructoras, para el mantenimiento y la reparación de la ruta. Aunque se ha prometido regularizar para el año 2026, no existe ninguna garantía alguna, para el cumplimiento de la misma; lo que implica que durante todo el 2025, no habrá solución financiera ni obra significativa. Esta inacción institucional es inadmisible, señor Presidente.

Por ello, por todo lo impuesto, insto a esta Cámara a renovar con firmeza los reclamos al Poder Ejecutivo; no podemos permitir que una ruta tan estratégica se convierta en un símbolo de abandono y muerte. Es hora de actuar con responsabilidad y urgencia, porque cada día de mora, puede costar una vida más de los ciudadanos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Mauricio Espínola.

SEÑOR DIPUTADO MAURICIO FABIAN ESPÍNOLA NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad quisiera, en primer lugar, agradecer a los integrantes de la Comisión de Entes Binacionales, que han visto la sesión realizada en Brasilia, en la Cámara de Diputados

del Congreso Nacional de Brasil, la Comisión de Fiscalización Financiera y Control de la Cámara de Diputados del Brasil; cuyo tema central fue la composición de la Tarifa de la Energía de Itaipú Binacional.

En ese sentido, hemos trabajado desde la Comisión de Entes Binacionales, en brindar el parte correspondiente a este Pleno, de lo expuesto en esa Comisión de la Cámara de Diputados del Brasil. Como punto número uno; hablaron del entendimiento bilateral del 16 de abril del 2024.

Ellos proyectan, a partir del 2027, la tarifa de Itaipú, reflejará exclusivamente los costos operacionales de la Binacional, sin costos discrecionales. Como punto número dos; la evolución de la tarifa, explicada por el mismo director financiero de Itaipú, lado Brasileño. En el 2024 al 2026, la tarifa congelada por el entendimiento, es de USD. 17,66 (dólares diecisiete con sesenta y seis) kilowatt-mes. La proyección, sin gastos socioambientales, caería a USD. 13,29 (dólares trece con veintinueve); y el objetivo final que expresaron en esta Comisión de Fiscalización Financiera, es de USD. 9 (dólares nueve) kilowatt-mes. Para el Brasil, eso es una moderación tarifaria; pero para el Paraguay, implica una pérdida estructural de ingresos, señor Presidente.

Como punto número tres; se habló de los gastos socioambientales, el punto el cual fue una controversia ya en el Parlamento, en la Cámara de Diputados del Brasil. Aquí radica el mayor punto de tensión. Para ellos, sin los gastos socioambientales, la tarifa caería de 19,28 a 13,29 dólares kilowatt-mes. Esos gastos saltaron de USD. 300.000.000 (dólares trescientos

millones) en el 2021, a 900.000.000 millones en el 2023, post-cancelación de la deuda.

Como punto número cuatro; hablaron de la revisión del Anexo C, como un proceso atrasado, ya en el Congreso del Brasil. Tanto Brasil como nuestro país, urgen retomar las negociaciones, considerando que, estamos en noviembre del 2025, sin un Anexo C, que regirá por al menos, los próximos 50 años, y que cuente con la aprobación de ambos Congresos.

Escuchamos a Felipe Pereira, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, diciendo que Brasil es el mayor socio inversionista en Paraguay. A partir del 2027, Brasil y Paraguay se comprometen a aplicar la tarifa que refleje el costo estrictamente operacional de la Binacional, sin incluir costos discrecionales.

Estamos trabajando, decía el representante del Ministerio de Relaciones, con el escenario de que aquí a 14 meses, la tarifa de Itaipú refleje los comandos inscriptos en el entendimiento bilateral. Escuchamos también a Gustavo Manfrim, del Ministerio de Minas y Energía, diciendo que la tarifa va a reflejar estrictamente los costos operacionales. Ya se iniciaron algunas negociaciones con Paraguay para definiciones del Anexo C de Itaipú, Paraguay exige sus derechos.

Escuchamos también a André Pepitone, de Itaipú Binacional, el director financiero, quien había mencionado al inicio que, con la cancelación de la deuda, Itaipú alcanza uno de los mejores valores dentro del mercado regulado brasileño. El camino de la tarifa ya está trazado según el entendimiento del 2024.

Presidente, quiero culminar con esto diciendo que, el Brasil, de acuerdo a lo que hemos visto en esta audiencia pública en la Cámara de Diputados, quiero que estemos preparados, Presidente, porque ellos proponen la creación de una Comisión Binacional de Cuentas, con representantes de ambos países, representados por ambas Cámaras, por supuesto. Mientras Brasil debate si paga de más, nosotros debemos defender a nuestra soberanía energética, y el desarrollo. Itaipú no es un negocio comercial, es un pacto binacional de integración y compensación histórica.

Los pactos se respetan o se renegocian con dignidad, datos y unidad institucional. El reloj corre y el 2027 no espera, mis queridos colegas. ¡Paraguay debe actuar, ya!

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Luis Franco.

SEÑOR DIPUTADO LUIS FEDERICO FRANCO ALFARO: Gracias, señor Presidente.

Estimados colegas, quiero hacer eco de la visita que tuvimos a la República Popular de China. Hoy, China es envidiada por muchos países de todo el globo terráqueo, por la cantidad de pobreza extrema que eliminaron en tan corto tiempo. Hoy China, con su historia milenaria y notable proceso de transformación económica, ha consolidado como un actor central del sistema internacional, su desarrollo industrial, tecnológico y por, sobre todo, social, eliminando la extrema pobreza, ha representado uno de los

logros más extraordinarios de la humanidad moderna.

El pueblo chino vive de esos frutos. No encontramos nosotros gente que proteste, no vemos nosotros, o no vimos nosotros, que como países que utilizan el socialismo, sus ciudadanos quieran salir de esos países. Nos vimos, como ocurre en la República de Venezuela, un sistema en donde oprime a la clase más trabajadora y hace de que sus ciudadanos quieran salir de su querido país.

Muy por el contrario, vemos que se le premia a la persona que se esfuerza, vemos la libertad económica del sistema empresarial; y vemos nosotros, que han apostado seriamente, pero muy seriamente, a la tecnología, algo que en el Paraguay lo vemos nosotros de reojo. O confiamos todavía en el sol y confiamos todavía en los nutrientes de nuestra tierra para poder tratar de salir adelante.

Yo me digo: ¿Cuándo le alcanzaríamos a un país como ellos? Y, capaz que nunca. Capaz que nunca, porque no tenemos la mentalidad ganadora de premiar y sacar a nuestra gente. No pensamos en nuestra gente, primero, sino que pensamos directamente en algún rédito personal.

¿Por qué lo digo en algún rédito personal? Estoy convencido de que el Paraguay debe, de una vez por todas, buscar la manera, buscar la estrategia, como para que no se sienta presionado; ni por el norte, ni por el este, ni por el oeste, para ser una tierra soberana para tomar sus decisiones, pensando en su gente.

Lo digo de esta forma porque el Ejecutivo es el responsable de nuestras relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, pero

parece ser que, al Ejecutivo, al recibir órdenes, lo que más le interesa es borrar un título de, significativamente, para tratar de quedar bien con un Presidente de un partido.

Le digo, señor Presidente, Don Santiago Peña, le invito a que vuelva a analizar, a pensar, cuál es el norte que la República del Paraguay necesita para los próximos 20, 30 años.

En 80 años, este país eliminó la extrema pobreza; en 80 años, pudo salir a flote y está compitiendo con el número uno a nivel mundial. Nosotros no figuramos todavía en ese mapa. Y para resaltar, el país serio y sin corrupción, como es la República Popular de China, quiero preguntar: si, ¿Por qué andamos con tanta hipocresía?

Resulta ser que, el Presidente se pasea en aviones de amigos chinos, resulta ser que, el Presidente tiene una camioneta, ya puso a nombre de su empresa; pero, que resulta ser también de un amigo chino. Y encima otra vez, nos vamos y compramos, cuantas mesitas y sillitas hay, del país chino.

Pero, sin embargo, hoy tenemos miedo a hablar y encima, amenazamos a algunos parlamentarios que se van sin tocar ni un solo guaraní del Estado paraguayo; les siguen amenazando como para analizar nuestras cuentas financieras.

Yo agradezco a la República Popular de China, le envidio sanamente, agradezco a la gente de Cancillería como nos atendieron, a la señorita Elena, al señor Mr. Chao también y, por supuesto, a la delegación, en nombre del líder de la delegación, Carlos Pereira; agradezco que me hayan dado esta oportunidad.

Vine con una mentalidad renovadora, vine con una esperanza de decirle a los jóvenes, no todo está perdido; el mundo global nos abre la oportunidad a que podamos estrechar vínculos, ofrecieron becas para jóvenes, ofrecieron oportunidad de intercambio cultural y por supuesto también, ojalá que alguna vez se pueda solucionar el problema que tienen con sus hermanos también, en la República de Taiwán; y alguna vez por todas, podamos tener nosotros la oportunidad de entablar unas relaciones también con la República Popular de China.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional María Constanca Benítez.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA CONSTANCIA BENÍTEZ DE BENÍTEZ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días, colegas, gente de prensa. Al solo efecto, señor Presidente, seguir con la problemática de mi querido departamento, Tebicuary - IPS.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Ahí, en la cámara se está viendo en imagen, que se sigue manifestando la gente de los asegurados, los jubilados, el intendente de Tebicuary, el presidente de la Junta Municipal, y sus compañeros y los asegurados, por un arbitrario cambio de directores.

Señor Presidente, ¡basta ya, del abuso de poder!; ¡basta de persecución a los profesionales de salud y también a los usuarios de IPS de

Tebicuary! Hace seis meses que asumió la Dra. Laura Barreto, que es una persona técnica, profesional, máster en la función pública o de salud. Imagínense, que de repente, en cinco meses viene una resolución, le cambia por un odontólogo, que también estuvo anteriormente, y que supuestamente, fue destituido por ineficacia y por irresponsabilidad.

¿Mba'é la oikóva, Presidente?, esto es lo que están haciendo, o-cambia mboka garrote-re. ¿Cómo no van a tener en cuenta los antecedentes?, ¿no se va a tener en cuenta de la persona que es especialista? ¿Por qué le digo esto, señor Presidente? Porque, ¿máva la patrón upépe?, los patrones del IPS son los asegurados, porque son los aportantes.

Por lo tanto, exijo a que haga algún análisis y estudio, tanto del Presidente, tanto de los otros que están involucrados en esto, y déjenle a esta gente que puedan tener una atención digna, porque se merecen, y no se merecen politizar lo que es el Instituto de Previsión Social.

Me sumo, me sumo al pedido del compañero Roberto, para que se investigue el caso, cuál es la razón de la destitución de la Dra. Laura Barreto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Hugo Meza.

SEÑOR DIPUTADO HUGO JOEL MEZA: *Gracias, señor Presidente.*

Nuevamente, quiero extender mis felicitaciones a los colegas, compañeros, quienes

visitaron recientemente la República Popular de China. Estoy convencido que más temprano que tarde, con mucho respeto lo digo, ese va a ser el camino que necesita nuestro país.

Espero que no sea tarde. Hoy somos una novedad, y somos un interesante país para un gigante y una potencia como China. Espero que el día de mañana, ya no lo seamos, y nos entreguemos por cualquier cosa.

Señor Presidente, colegas, lo escuché atentamente, lastimosamente no está la colega Johanna Ortega y, menos mal ella es capitalina, porque pintó a Ciudad del Este o la elección del domingo, como si fuese que al Intendente Prieto lo hayan destituido por buenos manejos.

Y yo puedo hablar con autoridad moral, con conocimiento de ser un municipalista, y la verdad que cuando se le echa a un intendente por mal desempeño en sus funciones, por haber metido la mano en la lata, por haber sido un popinda, un popohýi, un mondaha, probablemente se hiere de muerte a la muy poca y escuálida descentralización que tiene nuestro país.

Yo no estoy gozando absolutamente, porque se le haya echado a un intendente, pero no había manera de sostener la administración del intendente destituido, por malos manejos administrativos, por haber administrado más de USD. 300.000.000 (dólares trescientos millones) en todo este tiempo; y mucha gente de Ciudad del Este no es y no pinta lo que muchos defensores, con una capacidad selectiva de indignarse cuando se trata de un chanco de su chiquero, que se dijo muchas veces acá; sin embargo, se defiende lo indefendible.

Es decir, la elección del próximo domingo fue fruto de que haya sido destituido un intendente, por sinvergüenza y por corrupto, no precisamente, por sus buenos oficios en el manejo de la plata pública de los contribuyentes y la plata de todos los paraguayos en relación a los desembolsos.

La verdad que le vi muy nervioso al intendente destituido, estos días, donde con forma nerviosa, demente, con gesticulaciones que, precisamente, no denotan mucha seguridad de lo que puede ser el resultado del próximo domingo. Porque, la nde re-asegura-rô la re-gana-taha, nda ne-nervioso-i, no venis denunciando que puede haber fraude. ¿Quién puede creer?, que una de la institución es más segura y creíble como es la Justicia Electoral, se pueda prestar a un fraude electoral. Se está abriendo un paraguas, donde probablemente, el cerebro de la sinvergüencia de su administración, que hoy es su candidato, Mujica, pueda perder las elecciones.

Así es que yo quiero alentarles a los buenos colorados a todos los ciudadanos de Ciudad del Este a salir con esperanzas, con fe, de que algo diferente puede venir para Ciudad del Este. Entonces, y me preocupa, quiero apenas 24 segundos, robarles vía Sala Técnica, escucharle a Prieto en estas apreciaciones.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL POR SALA TÉCNICA-

Definitivamente, yo les quiero decir a muy, muy buenos amigos liberales, con una historia riquísima de grandes líderes históricos, de que, solamente les resta que, con la declaración de Prieto, les resta hacer un furgón de cola, y prepararse a su aplauso metro porque peguerékoma candidato impuesto. Ha'é oñe-

impone como candidato impuesto, ha'é oñe- impone de candidato. Entonces, mis amigos liberales, ndoipóri upépe penerembiaporâ. Ha probablemente ndaipóri rupi hembiaporâ, ha nda ha'íi la iporâitereíva la porte, veo que todos los diputados de Yo Creo, que hoy brillan por su ausencia. Entonces, quiere decir que las papas no están en buen estado, me refiero a la gente de Ciudad del Este, que se representa en este recinto.

Dicho esto, mi querido Presidente, termino en un tema. Si me tolera un minuto más, por favor, porque le he también otorgado algunos minutos a otros colegas, y lo hice en una declaración ahí a la prensa, que me quiero sumar a la preocupación y le felicito a las víctimas, a la organización de las víctimas de los pagarés.

Eso es un tema ciudadano, lastimosamente, hoy tenemos siete ministros de la Corte que recurrieron a una figura controvertida, como es la inamovilidad de sus cargos; y hoy se suman dos nuevos ministros que vamos a tener, nueve atornillados en el cargo. Y toda perpetuación en el cargo genera una distorsión y una rosca, que precisamente, no hace mucho bien a lo que es la justicia.

El Poder Judicial es el poder menos ayornado a los nuevos tiempos. Hoy tenemos a ministros de la Corte, que están más entusiasmados en defender su inamovilidad que en enviar mensajes, acciones y decisiones para reparar un daño tan grande, como es a la mafia de los pagarés. Donde está comprobado el contubernio entre funcionarios judiciales y jueces.

Yo le invito a los colegas a la reflexión, miremos las acusaciones que nos traen estas víctimas y otras miles y miles de denuncias que

vienen a esta Cámara, y poder analizar de forma responsable, no de forma de vendetta, juicio político a algunos ministros de la Corte Suprema de Justicia. Reitero, el poder menos ayornado, el poder más corrupto que tiene la República, y el poder menos controlado en el Paraguay.

Dicho todo esto, Presidente, termino diciendo que me duele ver que se recurra a figuras constitucionales y no tan constitucionales para tener esa inamovilidad. Y también, el último ministro, tenemos un ministro de la Corte como Víctor Ríos, que como mínimo, mentiroso; le mintió a la ciudadanía, a los colegas senadores cuando dijo, públicamente, que se quedaba cinco años en el cargo.

Por lo visto, como dice su correligionaria senador, le tomó el gustito al cargo; y no contento con eso, no debería haber estado siquiera, porque es el único caso que tiene una incompatibilidad. Él es rector y es administrador de gastos.

Entonces, le pido a los miembros de esta Cámara, poder analizar esas denuncias y enviar un mensaje de empatía, de solidaridad, de que haya respuestas más contundentes a esas miles y miles de víctimas de la mafia en los paraguayos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Bettina Aguilera.

SEÑORA DIPUTADA BETTINA ROSMARY AGUILERA PANIAGUA: Gracias, señor Presidente.

Decir que, la fuerza colorada está en

marcha en Ciudad del Este, y lo digo con orgullo, el Partido Colorado está de pie, en el Este del país. Está trabajando de forma planificada, organizada y está más fuerte que nunca, aunque a muchos no les guste y aunque muchos no lo esperaban.

Esta campaña no se hizo de la noche a la mañana, se hizo con mucho trabajo, con mucha planificación y es fruto, especialmente, de la unidad granítica que caracteriza a la ANR (Asociación Nacional Republicana).

Este domingo 9 de noviembre, una vez más, el Partido Colorado demostrará que es un partido con historia, es un partido con una militancia que no improvisa. Es un partido que más allá de todo, va a demostrar una vez más que cuando está unido, la victoria es inevitable.

El Partido Colorado está trabajando de forma sincera, transparente y con una mística que solamente el partido colorado tiene; y no solamente nuestros correligionarios están trabajando con esa convicción, sino que, representantes de todos los movimientos, partidos, hombres, mujeres, jóvenes.

Eso es lo que ya nuestro adversario está sintiendo, eso es lo que nuestro adversario ya está viendo venir. Péva la oñandúmava, o-pilla-ma la oikótava ko 9 de noviembre. Ha upévare oje-vale, como siempre de la victimización, de la mentira, del engaño, del show, que fue lo que siempre representó a estas personas cuando estuvieron en uso de poder. Y es por eso que una vez más intentan sembrar el fraude, la mentira, están diciendo que el Partido Colorado va a ganar este 9 de noviembre; pero fruto de un fraude, fruto de una estrategia engañosa.

Hay que decirle al pueblo esteño y a toda la ciudadanía paraguaya, la verdad; en realidad, este domingo, el movimiento o la representación que va a tener dos miembros de mesa, son ellos, son los partidos aliados de Yo Creo los que van a tener dos representantes en la mesa, mientras el Partido Colorado tendrá solamente un representante.

También, anduvieron diciendo que el Partido Colorado se valió de una fuerza extraordinaria para poder hacer, que sus apoderados no puedan estar en el recinto de votación el domingo. ¡Mentira!, el Partido Colorado solamente pidió nada más y nada menos que justicia. Solamente pedimos que aquellos partidos y movimientos que no tienen representación, no tengan apoderados, como lo establece la ley. Así es que, dejemos de sembrar mentiras, trabajemos con transparencia, trabajemos con honestidad.

El 9 de noviembre, en realidad lo que el pueblo esteño va a demostrar, y lo que ellos no quieren admitir, es que ya perdieron la confianza de la ciudadanía de Ciudad del Este; que ya la ciudadanía de Ciudad del Este está harta de engaños, y va a ir a hablar con fuerza en las urnas, con verdad, con transparencia, con esperanza. Y esa verdad, esa transparencia, esa esperanza y ese cambio de gestión, tiene un nombre: Roberto González Vaesken, Intendente de Ciudad del Este, y eso vamos a demostrar el 9 de noviembre, porque nosotros los colorados no necesitamos valernos de artimañas.

Solamente, vamos a demostrar fruto de nuestro trabajo, de nuestra estructura, de nuestro trabajo planificado, de esa convicción inigualable que tiene el Partido Colorado cuando

se baja a la cancha y, demostrar una vez más, como ya lo dije, que cuando el Partido Colorado está unido, propios y extraños van a ir a votar por la Lista 1 y demostrar una vez más, que la victoria en Ciudad del Este este 9 de noviembre, es inevitable.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos María López.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ: *Gracias, señor Presidente.*

Un saludo cordial a todos los colegas. Hoy, 4 de noviembre, Presidente, estamos recordando el natalicio de un gran Presidente de la República, don Carlos Antonio López. Péva iporâ ñanemandu'ami la gente.

Presidente, como estuvieron hablando varios colegas, con quienes tuve la dicha de participar en este viaje a la República Popular de China; y agregar un poquitito algo, Presidente, un país que realmente dejó de lado la corrupción, y a partir de ahí encontró realmente el camino correcto. Donde la educación es de calidad, donde la seguridad es de calidad, donde existen oportunidades a todas las personas que viven en ese lugar, a poder desarrollarse en su propio país.

Lo que hemos recatado, Presidente, es que ellos, todo ese trabajo que hacen, ven con un grado importante que es un grado humano. Trabajan realmente las autoridades, para el bien común de cada uno de los ciudadanos. Un excelente, realmente un excelente viaje, una

admiración terrible hacia lo que es el convencimiento del pueblo hacia el Gobierno que, realmente trabaja, y no admite corrupción.

Entonces, Presidente, eso quería manifestar. Acompaño a estas víctimas de los pagarés. Es triste de ver a una señora que tenía una cuenta de GS. 3.000.000.000 (guaraníes tres mil millones) después de haber comprado nada más y nada menos que un microondas. ¡Triste péva, Presidente. Esta realidad, es la realidad del Paraguay.

También, decirle, y disculpe que lo mencione al Diputado Hugo Meza, que se preocupe de su partido y que no se preocupe de mi partido. Ese es el problema nuestro, así que, que quede bien claro eso, Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Edgar Olmedo.

SEÑOR DIPUTADO EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Quiero aprovechar esta ocasión, para mencionar que estuve participando en representación de la Cámara de Diputados, en el Primer Foro Parlamentario Iberoamericano y Caribeño por la Seguridad Alimentaria, que se desarrolló en la Ciudad de México, entre el día 22 y 24 de octubre del corriente año.

He llevado esta representación, justamente de la Cámara de Diputados, por la nominación que ha hecho en mi persona, el colega Pastor Humberto Vera Bejarano, miembro del Frente Parlamentario contra el Hambre.

En dicha ocasión, Presidente, he tenido la oportunidad de conocer experiencias muy importantes de otros países, con relación a programas de lucha contra el hambre y también, con relación a proyectos de carácter productivo, enfocados en materia de seguridad alimentaria.

En este contexto, es importante hablar que, en este momento, nos encontramos en una profunda transformación global donde, pese a los progresos tecnológicos que existen en el mundo, los índices de inseguridad alimentaria y mala nutrición, continúan afectando a millones de habitantes del planeta; y en ese sentido, tampoco el Paraguay está exento.

Un país donde nos jactamos de la alta productividad en materia de granos, soja, maíz, de carne, exportamos alimento para cien millones de personas, pero también, en nuestro país hay ciudadanos paraguayos que están pasando hambre.

Según las estadísticas, 350.000 personas pasan por esta situación, por esta dificultad, y en ese contexto, este Primer Foro Parlamentario Iberoamericano que se desarrolló, Presidente, motiva a los parlamentarios a establecer leyes, a legislar leyes que puedan ayudar, a que las políticas públicas tengan un enfoque muy especial en ese segmento de personas que están pasando por una situación de inseguridad alimentaria.

En la experiencia que he logrado captar de otros países, el fenómeno migratorio de la gente del campo a la ciudad, es uno de los aspectos que más ha contribuido en los índices de aumento de personas que viven en una situación de vulnerabilidad; por lo que, indefectiblemente, las políticas de Estado, con enfoque a la seguridad alimentaria, deben mirar a ese sector

más vulnerable, que es el sector de la gente del campo.

Que muchas veces, ante la imposibilidad de contar con una asistencia del Estado en materia técnica o crediticia o con asegurar mercados para sus productos, ven como una posibilidad de mejor calidad de vida y condición de vida, migrar a la ciudad, a las urbes, y esto hace que se ha crecienten los cinturones de pobreza que hoy rodean a las grandes ciudades del país.

Presidente, ha servido suficientemente esta experiencia para poder también compartir con los colegas parlamentarios esta situación, que nos obliga a tener una mirada mucho más profunda hacia una situación que va creciendo y va aumentando en nuestro país; por lo que, no condice hoy estar ubicado, según las estadísticas, según los organismos internacionales, como un país de alta productividad, que puede alimentar a millones y millones de personas, cuando dentro de nuestra misma República estamos padeciendo de esta situación crítica.

Evidentemente que, la creación del Viceministerio de Agricultura Familiar, que hoy no tiene presupuesto, solamente forma parte más que una estructura dentro del organigrama del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sin tener un enfoque mucho más efectivo para atacar esta situación que preocupa y que va a seguir creciendo y aumentando los índices de marginalidad, de exclusión social y de aumento de pobreza, y por ende situaciones como las que fueron evaluadas y comprendidas dentro del Objetivo de Desarrollo Sustentable 2030, que es el punto 2 de Hambre Cero; en la que el Paraguay, si bien es cierto, se ha ajustado y se ha

ayornado, con algunas legislaciones como la última que hemos tenido con el Programa Hambre Cero, en la universalización para todos los niños de edad escolar, ha ayudado considerablemente.

Pero, hay que entender que la función paternalista del Estado, no puede continuar por décadas, sino que deben diseñarse políticas públicas mucho más sustentables, en materia de producción, y con enfoque, principalmente, al sector más vulnerable de la gente del campo que vive de su sacrificio y su labor diaria; en primer lugar, para garantizar la alimentación de sus familias, y en segundo lugar, con una mirada de renta, en poder producir, comercializar sus productos a un precio justo y razonable, para mejorar la calidad de vida de ellos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Benjamín Cantero.

SEÑOR DIPUTADO BENJAMÍN CANTERO RAMÍREZ: Gracias, señor Presidente.

Saludarles a todos los colegas, a los medios. Por supuesto, agradecerle a Nuestro Creador por este hermoso día. Simplemente, para agradecerle también al Gobierno Nacional, a través del MUVH (Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat).

La semana pasada, en Canindeyú, específicamente, en Maracaná, estuvieron firmando ya, 65 familias, subsidios para su nueva vivienda; trabajo que veníamos procurando, insistiendo, hace más de dos años y medio atrás.

Ahí, enviarles un fuerte abrazo, mi respeto de siempre a la Licenciada Mariela, a toda la Comisión, que siempre se preocupan por la ciudadanía. Y hoy, podemos decir que es una realidad de las nuevas 65 viviendas sociales que se van a estar construyendo oportunamente.

Así también, esto sería para que la gente entienda, y no se desesperen de que faltan 38 viviendas que están en camino, esto sería en la primera etapa que se van a estar construyendo; y en la segunda etapa, les alcanzaría a ellos.

Así también, la Comunidad Indígena de Pindoyú, del mismo distrito, que ya me han dado la buena noticia, de que también van a ser beneficiadas 18 familias con estas nuevas construcciones de viviendas sociales; y otras comisiones que estamos también trabajando de los diferentes distritos del departamento.

En ese sentido quiero agradecerle también, valoro el trabajo que está realizando el señor Ministro Baruja, que está al frente de esta institución MUVH, y está haciendo como corresponde su trabajo.

Entonces, nosotros también como legisladores estamos dispuestos a seguir trabajando muy cerca de ellos para seguir brindándoles a familias que más necesitan, familias más vulnerables de nuestro departamento y por qué no decir a nivel país para que ellos puedan acceder a una vivienda digna.

No quisiera tampoco olvidarme de los proyectos de ruta asfaltada, y en este caso el tramo que uniría Curuguaty, Nueva Durango y Maracaná. Justamente les decía hoy a varios medios, que estuvieron en comunicación conmigo esta mañana, a tempranas horas que iba a hablar

con la colega que preside la Comisión de Presupuesto, la colega Cristina Villalba, disculpe que la mencione; estuvimos hablando sobre este proyecto tan anhelado que beneficiaría muchísimo a este sector del país.

Entendemos que es un sector súper productivo y que está por buen camino, está también el senador Alfonso Noria, trabajando; está también el señor ministro de Deportes, que está también al tanto de esta situación, el gobernador del Departamento de Canindeyú, y otros actores de la sociedad, y todos juntos, estoy seguro que vamos a poder lograr de que este proyecto sea realidad en este periodo de Gobierno, y como desde un principio venimos diciendo: que se va a ir haciendo de forma procesual, por proceso, pero de que se va a hacer y no vamos a descansar hasta que esto logremos juntos.

Entonces, simplemente eso quería también acotar, para la tranquilidad de la gente y estamos firmes para seguir trabajando.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Jorge Barressi.

SEÑOR DIPUTADO JORGE SEBASTIÁN BARRESSI MANCIA: Gracias, señor Presidente.

Paso.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA

ROJAS: *Gracias, señor Presidente.*

Mis saludos y respeto a los colegas. En principio no tenía en mi agenda abordar este tema, pero tampoco puedo estar aquí escuchando y no responder a las críticas infundadas y sin ningún tipo de rigor legal, de aquellos colegas que están cuestionando hoy el pedido de inamovilidad, presentada por dos ministros de la Corte Suprema de Justicia, simplemente porque ambos no responden al sistema. Y cuando digo, no responden al sistema, hablo de dos ministros que no se dejan arrastrar por esta fuerza que se está instalando en todos los poderes de la república.

Existen antecedentes de la interpretación del Art. 261 de la Constitución Nacional; existen fallos y fundamentos que, a alguien como yo, que no tiene formación jurídica, con la sola lectura del Art. 1, se da perfectamente cuenta que los ministros de la Corte tienen otro rango, que no son, digamos, similares, iguales a los jueces comunes, digamos. Ellos tienen un rango especial y, en tal carácter, la Constitución protege de los avasallamientos del poder político, justamente, para que puedan mantener su autonomía.

Pero pateamos el tablero, cuando el que presenta es un liberal, pero pateamos el tablero cuando el que presenta no responde al sistema. Víctor Ríos es uno de los hombres políticos, para quien se creó una ley especial para sacarlo del rectorado de la Universidad Nacional de Pilar. La Ley N.º 6.525, que terminó afectando no solo a Víctor Ríos, sino a una serie de personas que

estaban en las mismas condiciones. Hoy esta ley, ya con sendos juicios y sendos fallos, igualmente, la ley fue declarada inconstitucional.

Para ser rector, para ser decano, la condición primera es ser docente, y la labor docente es compatible con cualquier función pública según la Constitución Nacional. No podemos seguir forzando o estirando la interpretación de la Constitución, a los intereses políticos de los gobiernos de turno.

El artículo, creo que, segundo o tercero, habla de la independencia de poderes, que el Paraguay tiene tres poderes y que, estos poderes, deben funcionar en armonía, en equilibrio y sin que ningún poder, tenga supremacía o injerencia sobre el otro.

Entonces, en este sentido quiero decirles a los comisarios de la moral, que aquí no se ha presentado ninguna acción ilegal y, por imperio de la Constitución, es la Corte Suprema de Justicia en el Paraguay el encargado o la encargada de interpretar las leyes.

Por otro lado, Presidente, y dicho esto, quiero tratar solo un tema más en homenaje al tiempo; ndaiporâi esta amenaza, Presidente. El Estado paraguayo tiene deuda acumulada de USD. 1.000.000.000 (dólares mil millones) por provisión de medicamentos y el presupuesto que estamos proyectando para el 2026, es apenas de 400.000.000 (cuatrocientos millones). Significa que, lo que estamos presupuestando, no nos da ni para pagar la mitad de lo que debemos.

Entonces, ¿mba'é la oikótava? Existe un inminente cese en la provisión de medicamentos, ha mboriahu jeýnte la o-paga-va'erâ. Los hospitales van a estar cada vez más

desabastecidos, los puestos y centros de salud van a estar cada vez más desabastecidos.

Si queremos realmente a la patria, honremos nuestros compromisos, dejemos cualquier otro gasto superfluo, dejemos licitaciones por 2.000.000.000 (dos mil millones) para compra de café. Si hay que grabar más los productos como el alcohol o el tabaco, grabemos más, pero garanticemos a los pobres paraguayos medicamentos; caso contrario, todos estaremos cometiendo una injusticia de lesa humanidad, Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Gómez.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ SILVA: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos los colegas y a todos los compañeros, también. Presidente, yo me quiero referir a un tema, nuevamente, un reclamo a la ministra de Obras Públicas. Creo que, ya en reiteradas ocasiones, desde que llevamos acá, hemos trasladado el reclamo junto con muchos otros colegas también, inclusive oficialistas; hoy, lastimosamente, por la poca gestión y la poca eficiencia de la ministra de Obras Públicas. Seguramente en algunos departamentos, está un poco más presente y cumple un poco, por sobre todo con el pueblo paraguayo, pero lastimosamente en el Departamento Central, Presidente, es una vergüenza su gestión.

Yo quiero mostrarles un video; no sé si Sala Técnica nos puede ayudar, lo que es la ruta que viene de San Bernardino, Luque y Limpio.

-REPRODUCCIÓN DE MATERIAL VISUAL POR SALA TÉCNICA-

Este es un tramo, Presidente; un tramo departamental; muchas veces la gente no sabe, y tampoco no tiene por qué saber, que los tramos que conectan ciudad con ciudad, corresponden al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Lastimosamente, Presidente, ya en reiteradas ocasiones, inclusive ya le hemos pedido a la ministra; yo le había mandado este video.

Nosotros, en conjunto con los municipios, tuvimos que nuevamente, hacer la limpieza de los canales, sacar la arena. Esto necesita una inversión gigante, no se puede más seguir parchando; los municipios van a parchar, van a bachear, pero no es la solución, Presidente. Esto es una ruta asfaltada, para que vean. Gracias, Sala Técnica.

Esta es una ruta asfaltada que, hace muchísimo tiempo, tiene este problema. Existe otra ruta que viene de Luque-Limpio, yo le decía a la ministra: “Yo no sé si es un castigo por tener una intendencia de la oposición”; pero al final, el castigo va para la gente, Presidente. Y, solamente queda, para nosotros, queda reclamar, alzar la voz, porque la ciudadanía es la que aguanta y la ciudadanía es la que reclama día a día, y tiene el derecho de reclamarle a sus autoridades locales, departamentales, nacionales, porque no estamos resolviendo, Presidente, lo que realmente tenemos que resolver.

En Central, lastimosamente, un nulo trabajo en conjunto del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Yo le decía: ministra, llámale a los intendentes, los que tienen planta asfáltica; vos podés poner una cosa, los

intendentes que tienen planta asfáltica, pueden poner una cosa, la gobernación puede poner otra cosa. Pero trabajemos en conjunto y demos una solución para la ciudadanía, Presidente.

El Ministro Valdovinos, en presupuesto decía, no directamente, no hacía mención a su nombre, porque la siguiente que venía era la ministra de Obras Públicas, pero decía: hay ministerios que no ejecutan su presupuesto como tienen que ejecutar. Y, solamente decirle a la ministra de Obras Públicas, que anunciamos una gran manifestación en su contra este fin de año, por su inutilidad. Lastimosamente, mucho insistimos, esperamos y hasta hoy en día no recibimos respuesta.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Alexandra Zena.

SEÑORA DIPUTADA PATRICIA ALEXANDRA ZENA OVIEDO: Gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes, señor Presidente, a todos los colegas, a los funcionarios y a todas las personas que nos ven a través de los diferentes medios. Bueno, señor Presidente, en este mes de noviembre, yo quisiera rescatar que conmemoramos fechas muy importantes a nivel nacional e internacional. Uno de ellos, es el 17 de noviembre: Lucha Contra el Cáncer de Próstata"; el 25 de noviembre, un día muy importante también para nosotras las mujeres, es el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Aunque aún falte, señor Presidente, no podía dejar pasar la fecha de hoy, después de haber visto los incontables sucesos durante el fin de semana. Hoy estamos tan cegados, colegas, ¡tan cegados!, realmente, por el copamiento político, las disputas partidarias o los colores, que por lo visto es de gran relevancia como para dar cinco minutos de discurso cada uno, ¿verdad?, tratando de defender un concepto ideológico, mientras que detrás hay demasiadas mujeres, demasiadas personas sufriendo violencia. No voy a decir solamente las mujeres, porque realmente hay demasiadas personas sufriendo violencia.

La salud mental es una política de Estado, señor Presidente, y no estamos pudiendo conversar sobre eso; está tan dejado de lado; o sea, realmente no existe voluntad política, no existe ganas de ponerle realmente un alto al problema de la salud mental en todas sus aristas, pero en especial de la violencia, que no deviene solamente de todos los problemas mentales que podamos tener, los trastornos, de las drogas que consumen en las calles, señor Presidente, y esos siguen siendo los problemas primordiales, porque estamos hablando de que tenemos mano de obra joven como ningún otro país, y no estamos sabiendo sacarle provecho.

A mí me preocupa, señor Presidente, estos números. Estamos hablando de que, según el Ministerio de la Defensa, durante el primer semestre del 2025, atendió un total de mil noventa y seis casos, disculpen, mil noventa y seis casos relacionados contra, o sea, con violencia contra las mujeres. Su Departamento de Estadística nos informa que, de esos casos, cuatrocientos veinte correspondieron a denuncias de violencia

intrafamiliar; y eso es lo que se cuenta, señor Presidente. ¿Y los que no? Y las mujeres sometidas todo el tiempo detrás, sin contar; doscientos ochenta y ocho son por violencia psicológica, ciento cuarenta y seis, violencia física y, dieciséis, otras formas, ocho por violencia telemática, que es un hecho. Como mujer, como política, como congresistas, les digo, ¡esto sucede!, a todos nos sucedió alguna vez.

Entonces, para mí es realmente frustrante, porque estamos hablando de que hasta la Fiscalía está reportando veintiocho casos de feminicidio y, veinticinco mil víctimas de violencia familiar en lo que va de este año, ¡por Dios santo! Es necesario hablar hoy, es necesario hablar el otro martes, el otro, el siguiente, todo el año. Uno ya no sabe más, ni de qué es lo que va a tener que hablar para mucha gente, pero le encanta hablar de los colores. Vamos a traer un día de estos acá una gama de colores, así, miles de banderas para que todos podamos hablar sobre eso, nomás, y el color tal cosa representa esto, y allá en el Oriente, el blanco representa otra cosa, ¡Dios mío!

Señor Presidente, yo me alegro de que haya una nueva ministra de la Mujer, la señora Alicia Pomata. Por suerte vamos a estar con un grupo de parlamentarias el próximo lunes, tratando de ver las falencias con las que se encontró ese ministerio. Esto es una cosa, una y otra vez, siempre estamos con los mismos problemas, entonces preocupa y desgasta, señor Presidente.

Casos como este hombre, Cristian Vera, el empresario que estuvo ejecutando violencia contra su mujer y encima diciendo otra vez, que fue por parte de ambos, hoy se descubre que no.

Asusta que, nosotros como parlamentarios, no le estemos dando la atención que realmente se merece. Así que, señor Presidente, es un llamado nada más, a la acción.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a usted, a los colegas, a los amigos que nos ayudan, principalmente a nuestra TV Cámara, Radio Cámara y a todas las prensas que nos ayudan también, acá.

Este domingo, señor Presidente, va a haber una fiesta y una ratificación, no de un partido, ni de un movimiento; nosotros los opositores, que estamos estructurando y creemos que este es la forma de hacer y concretar el anhelo del pueblo paraguayo.

El pueblo paraguayo, en ningún momento ha optado en mayoría por el Partido Colorado; por algunas cuestiones que es nuestra falencia, una vez más, se le ha entregado el poder, que sabemos cómo se maneja. Y estamos colaborando en eso, y ningún colega no nos va a quitar de nuestro casillero, cualquier manifestación que haga, porque sabemos muy bien el camino que hemos trazado los opositores.

Yo quiero saludarles a los dos candidatos, también a González Vaesken; es una persona muy, en mi parecer, buena, pero nosotros los opositores ya hemos trazado un proyecto de lograr el poder; y este primer paso, solamente,

para consolidar el Partido Liberal, principalmente. ¿Cómo vamos a lograr eso?

Quiero decirle a “Dani” Mujica, que yo voy a aportar contigo ahora y le voy a pedir a los diez mil novecientos electores en Ciudad del Este que me han elegido, que me han acompañado, esta vez les pido formalmente, que apoyemos a “Dani” Mujica, para que la oposición y para que el Paraguay, tenga una oportunidad de cambiar la brújula.

Esto es mi aporte, “Dani” Mujica, comprobado, solamente en Ciudad del Este, personal, no es el grupo, estos diez mil votos. Y, espero y les pido a mis electores que, si es posible, multipliquen eso, para que también nuestro aporte sea sustantivo, no solamente palabra. Porque en la política no es otra cosa, sino que tus antecedentes electorales, eso es lo que vale.

Entonces, por eso, “Dani” Mujica, espero que vos también estés a la altura de lo que toda la oposición estamos convencidos de nuestra idea, de no fallar con el Partido Liberal. Porque el Partido Liberal y, humildemente, quien les habla acá, Miguel Martínez Núñez, va a aportar seguro, más de diez mil votos; y ojalá que todos los electores de Ciudad del Este, quiero que me dé esa oportunidad. Y, ¿por qué le pido a los electores de Ciudad del Este? Creo que hasta ahora no le he defraudado; he sido electo para que podamos reclamar, controlar y manifestar nuestra voz en las cosas que creemos que están mal y, creo que he cumplido con creces, por eso no tengo ninguna vergüenza.

Péva rupi ko'ága aje-dirigi peême, concretamente, amigos-kuéra, ajerure peême pende apoyo para “Dani” Mujica ko domingo-pe. Ha una vez más, ajerure peême ja-cumpli-mi

haḡua oñondive, porque che a-cumpli penendive, ndajúi ápe aña-vendé, sino siempre la che a-calcula-va ha ha'évape aña-mantene. Asi es que amigos electores de Ciudad del Este, a cree que el Partido Liberal va a acompañar con creces, ha ñañepyrú peteĩ acuerdo concreto, ikatuhaḡuáicha péva rupive, Paraguay ñamopu'ã, ha Paraguay oiko porãve.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Rodrigo Gamarra.

SEÑOR DIPUTADO RODRIGO DANIEL GAMARRA KRAYACICH: Gracias, señor Presidente.

Presidente, a veces uno se pregunta, qué siente una persona cuando confía en la justicia, y esa justicia le da la espalda. Hoy miles de paraguayos, que confiaron en la justicia, están sintiendo ese dolor, Presidente; por esa maquinaria impune que se hace llamar “la mafia de los pagarés”.

Gente trabajadora, gente humilde, docentes, madres de familia, empleados públicos, privados, la gente más vulnerable ha sido estafada, ha sido humillada, ha sido sometida a este perverso sistema que han instalado unos pocos. Y mientras ellos sufren, los poderosos de siempre, intocables ante la justicia. ¿Qué tenemos que pedirles, Presidente, a esta gente que todos pongan un diario propio para extorsionar y chantajear a los Gobiernos de turno para que sean atendidos correctamente o para que la justicia los haga caso? No podemos seguir

permitiendo ni guardando silencio ante esto, Presidente.

Algunos ministros de la Corte, con más de veinte años, atornillados en el cargo, creyendo que tienen que ser perpetuos y que pueden ser la única voz, porque a ellos se les canta. Si hoy perduran en el cargo, es porque la gente cree o confió, que su función es la de impartir justicia, no la de quedarse eternamente para sus caprichos personales.

Por eso, Presidente, cuando hablan las víctimas de juicio político a los ministros de la Corte, se entiende y se comprende, y no como un acto de venganza, sino como un acto de justicia. Se trata de devolverle un poco de dignidad a esa gente que está sufriendo y que hoy están siendo ignorada. El descrédito, la pérdida de credibilidad hacia el Poder Judicial es inmenso; posiblemente uno de los poderes más desacreditados en los últimos tiempos.

Yo creo, Presidente, que ese dolor y ese reclamo de las víctimas, es justo y es digno de ser atendido, por lo cual, deberíamos de estudiar todas las situaciones que pudieran ser favorables, y que pudieran devolver una pequeña esperanza en ese sistema tan desacreditado que hoy se llama justicia. Porque, sin justicia no vamos a tener nunca una república sana, y sin dignidad de nuestra gente, tampoco futuro.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Néstor Castellano.

SEÑOR DIPUTADO NÉSTOR DAVID CASTELLANO ESCOBAR: Gracias, señor Presidente.

Buen día, Presidente, un saludo especial para los distinguidos colegas. Quisiera dirigir mi alocución, brevemente, en dos partes, Presidente, a priori, en lo ocurrido en la Asamblea 151 de la Unión Interparlamentaria, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, del 18 al 26 del mes de octubre del presente año; en donde hemos acompañado un grupo de colegas a nuestro querido Presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, nuestro vicepresidente primero, Hugo Joel Meza, a nuestra líder de bancada, la diputada Rocío Abed, y otros colegas que hemos acompañado a esta delegación.

En ese sentido, significar de que como parte del grupo geopolítico del GRULAC (Grupo de América Latina y el Caribe), que aglutina a todos los representantes, parlamentarios de América Latina y el Caribe, a su vez como miembros de la Unión Interparlamentaria, la nucleación que aglutina a más de ciento ochenta y dos representantes de Parlamentos de todo el mundo; en donde la representación paraguaya ha accedido a ocupar cargos muy importantes, como lo ha hecho el colega Rodrigo Blanco en la Comisión de Lucha Contra el Terrorismo, la Paz y la Seguridad Mundial.

Así como una digna mujer paraguaya del Alto Paraná, representante del Alto Paraná, la colega Rocío Abed, que fue elegida nada más y nada menos, como Vicepresidente del Grupo Geopolítico GRULAC (Grupo de América Latina y el Caribe), así mismo, como miembro pleno de la Comisión de Democracia y Derechos Humanos.

Realmente, una reunión muy importante, una asamblea muy importante en donde hemos mantenido varias reuniones bilaterales de suma importancia dentro del marco de la diplomacia, en la gestión diplomática parlamentaria que nos cupo desempeñar y, en ese sentido, manifestar con firmeza, con respeto, en el concierto de los Parlamentos de las naciones, la posición firme del Paraguay con respecto a nuestra línea diplomática, con respecto a nuestra relación de respeto, de hermandad, de mutua cooperación con China Taiwán, con Israel y con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Así mismo, reuniones bilaterales muy importantes con otros países con respecto a seguridad, con respecto a salud, con respecto a educación, con la hermana nación de Marruecos, por ejemplo, en lo que respecta la agricultura y a la generación de energía solar, rubro en lo que ellos realmente se destacan y tienen vasta experiencia.

Por otro lado, Presidente y apreciados colegas, quisiera agradecer al Gobierno del Paraguay en la persona del Presidente Peña, del Vicepresidente Alliana. El miércoles pasado hemos recibido la visita del Presidente Santiago Peña y del Ministro Juan Carlos Baruja en la Ciudad de Capiatá, donde se han entregado viviendas dentro del Programa “Che Róga Porã 2.0”, en donde diez familias capiateñas han recibido las llaves de su casa propia, una casa digna, un techo digno, un hogar a precio de alquiler. Diez familias capiateñas que se han transformado, de inquilinos a propietarios, pagando una cuota inferior a la que venían pagando en concepto de alquiler; según ellos

mismos lo han mencionado en su testimonio de vida.

Asimismo, hemos procedido a recorrer, brevemente, las instalaciones de la Academia Militar “Mariscal Francisco Solano López” con asiento en la Ciudad de Capiatá, donde el Presidente de la República nos informa, a la Intendente Municipal de Capiatá, Laura Gamarra, y a los que le hemos acompañado en esa visita de trabajo, la inversión de USD 46.000.000 (dólares cuarenta y seis millones) pagaderos en dos años, para la construcción de un nuevo, moderno y ejemplar nueva Academia Militar de la República del Paraguay, en donde van a ser formados como corresponde, los nuevos militares de las diferentes especialidades en la República del Paraguay.

Así mismo, agradecerle al Gobierno del Paraguay, porque este domingo también hemos acompañado en la Compañía 18 Loma Barrero, territorio social “La Amistad” de la Ciudad de Capiatá, la entrega de sesenta y siete títulos de propiedad a sesenta y siete familias que, hoy, ya tienen el documento que garantiza la titularidad de esos terrenos, en donde ya se está gestionando también la construcción de la vivienda. Faltan veinte títulos de propiedad que en la brevedad serán entregadas a estas familias capiateñas. Agradecerle al Presidente del INDERT (Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra), que personalmente ha acudido, ha participado y ha procedido a la entrega de estos sesenta y siete títulos de propiedad.

Finalmente, resaltar las gestiones del Gobierno del Paraguay, en lo que respecta a la captación de inversiones. Los viajes del

Presidente Peña, evidentemente, tienen resultados; hemos accedido a la información, por todos conocida, de que sesenta y ocho nuevas empresas han elegido a Paraguay para realizar inversiones en nuestro país. Entre ellas, quiero resaltar la del Grupo Motherson, que habló de que aseguró la inversión de USD. 15.000.000 (dólares quince millones), que significará dos mil puestos de empleo dignos, empleo genuino, ingresos dignos para muchas familias, para muchos obreros, para muchas obreras, para muchos trabajadores de baja, de media y alta calificación en nuestro país.

Evidentemente, el Paraguay está siendo visto con otros ojos, desde el punto de vista de los inversores de otras latitudes, de otras naciones. Se está haciendo mucho. Somos conscientes que aún resta mucho por hacer, pero el Paraguay avanza a paso firme hacia un destino de grandeza, de resurgir y, por, sobre todo, de mejores días para nuestros compatriotas paraguayos y paraguayas.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

En uso del artículo 77, información.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

Creo que hay una coincidencia con el tema de la mafia de los pagarés.

Entonces, aprovecho, Presidente, para solicitar, si es posible a Presidencia, tal vez se

pueda conformar un equipo que pueda investigar los casos acá de los funcionarios en la Cámara.

Ahí tenemos muchísimos casos de funcionarios de la Cámara de Diputados que son víctimas de la mafia de los pagarés. Y no es solamente solucionar uno a uno los casos, no me refiero solamente a eso, sino hacer también una investigación de quiénes podrían formar parte de ese esquema, y si se encuentran dentro del equipo, tal vez de funcionarios de la Cámara, y todo. Así que, solamente quería aprovechar eso, Presidente, para, no sé, solicitar o proponer un poco a Presidencia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Le sugiero, mi querido diputado, yo creo que nadie se restaría a poder trabajar sobre lo que usted plantea. Me gustaría que, en Mesa Directiva mañana toquemos ese tema; entonces, para darle viabilidad a este grave problema que no solamente le está pasando a los funcionarios de esta Cámara, sino a nivel nacional, una enorme cantidad de víctimas.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS: Gracias, señor Presidente.

Solo para manifestar, justamente mi coincidencia con lo que planteaba el colega; aunque sea inaudito, coincidimos. Realmente, es un problema acuciante que le afecta, como mencionó usted, Presidente, no solo a los funcionarios, pero sí a muchos funcionarios. ¿A cuánta gente, a cuánta gente en el país que ha

sido víctima?, cuántos jubilados vemos, cuántos funcionarios públicos.

Realmente, no creo que exista un escándalo de tamaña dimensión como este, que afecta realmente al bolsillo de la gente y en donde tenemos que ver como Poder Legislativo, también como otro poder del Estado, ha contribuido de una manera, para que esto sea factible. Realmente, es una cuestión no menor, en donde tenemos que tomar cartas en el asunto, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Se hace costar esa preocupación y esa adhesión y, mañana vamos a tocar eso en Mesa Directiva. Solicito a los colegas diputados que están cercanos a su oficina, acercarse al plenario; hay mucha gente, tenemos visitantes allá que están expectantes desde a primera hora; un saludo para cada uno de ustedes; pendiente de la decisión de esta Cámara.

Entonces, solicito encarecidamente a los colegas acercarse para el quórum que estamos de forma ajustada.

Hemos agotado el listado de oradores inscritos y pasamos al segundo tema.

Mociones de tratamiento sobre tablas.

Por Secretaría, lectura de pedido de informes y de proyecto de declaraciones.

SECRETARIO (Administrativo): Proyectos de Resolución:

“QUE PIDE INFORME AL

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH) SOBRE EL PROGRAMA “CHE RÓGA PORĀ” Y SU EJECUCIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN”.

“QUE PIDE INFORME AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS) SOBRE CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS Y/O CUALQUIER OTRO ACTO JURÍDICO CELEBRADO CON LA EMPRESA UENO BANK S.A.”.

“QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ) SOBRE LOS JUECES DESIGNADOS POR LA CORTE, DESDE EL 1 DE JULIO DEL 2023 HASTA LA FECHA”.

“QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME AL PODER EJECUTIVO, SOBRE HECHOS QUE COBRARON NOTORIEDAD RELATIVA A LA RELACIÓN LABORAL FINALIZADA CON LA CIUDADANA LUZ CANDADO Y SU CÓNYUGE, HUGO ROMERO”.

“QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME A LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ENERGÍA (ANDE) SOBRE EL AVANCE DEL PLAN MAESTRO DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN PARA EL PERIODO 2024/2033”.

“QUE REITERA EL PEDIDO DE INFORME A LA ITAIPÚ BINACIONAL, SOBRE LOS CONTRATOS CELEBRADOS CON PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS, SOBRE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS”.

“QUE REITERA SOLICITUD DE PEDIDO DE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE LA YGUAZÚ, SOBRE INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL, TANTO DE DOMINIO PÚBLICO COMO PRIVADO”.

“QUE REITERA SOLICITUD DE PEDIDO DE INFORME A LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE, SOBRE INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, TANTO PÚBLICO COMO PRIVADO”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES) SOBRE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ‘QUE PROHÍBE ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES DE BOSQUES’”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPyBS) SOBRE NÓMINA DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS, NACIONALES O INTERNACIONALES, ADJUDICADOS O QUE HAN RECIBIDO LICENCIAS PARA PRODUCIR E INDUSTRIALIZAR DERIVADOS DE LA PLANTA CANNABIS”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS) SOBRE DENUNCIA DE MAL MANEJO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR PROGRAMA ‘HAMBRE CERO’ EN LA ESCUELA SAN RAFAEL DE LIMPIO”.

“QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS (MEC) CON RELACIÓN A LA CANTIDAD ACTUAL DE AULAS DE CLASES, A NIVEL PAÍS”.

Proyectos de Declaración:

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL, EL CONCIERTO BENÉFICO “MÚSICA MÁS VIDA” A REALIZARSE EN BENEFICIO DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, LA FINAL ÚNICA DE LA COPA CONMEBOL SUDAMERICANA DE FÚTBOL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, EL 22 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA IX EDICIÓN DE “NOCHES DE LOS MUSEOS”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, LAS ASAMBLEAS ANUALES 2026 DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), PRINCIPAL ENCUENTRO FINANCIERO Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE SERÁ EN ASUNCIÓN, PARAGUAY”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS PÚBLICO, NACIONAL, SOCIAL Y CULTURAL EL PRIMER CONGRESO BINACIONAL BRASIL-PARAGUAY DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD EN BANCOS DE LECHE HUMANA”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y CULTURAL LA ACTIVIDAD FIUNA TEST 2025 QUE SERÁ LOS DÍAS 27 Y 31 DEL PRESENTE AÑO REALIZADO POR ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNA”.

“QUE INSTA A LA MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ A FISCALIZAR LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA FÁBRICA INSTALADA EN LA CIUDAD DE LAMBARÉ Y APLICAR MEDIDAS CORRESPONDIENTES”.

“QUE INSTA A LA MUNICIPALIDAD LAMBARE A FISCALIZAR LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LA FÁBRICA INSTALADA EN LAMBARÉ Y APLICAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES”.

“QUE MANIFIESTA PREOCUPACIÓN Y EXHORTA A PETROPAR A GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA, EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL Y LA PROTECCIÓN DE INTERÉS PÚBLICOS EN PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES NACIONALES”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL DÉCIMO CONGRESO NACIONAL DE LA FAMILIA ORGANIZADO POR EL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO A REALIZARSE LOS DÍAS 17, 18, 19 DE JULIO DE 2026 EN CAPIATÁ”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y DEPORTIVO NACIONAL LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2025”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL NACIONAL POR SU VALOR BILINGÜE Y SU CONTRIBUCIÓN A LA DIFUSIÓN DE LETRAS HISPANO GUARANÍES, EL LANZAMIENTO DE LA OBRA ‘MANUELITA’, ESCRITA POR MARÍA ELENA WALSH, Y TRADUCIDA ADAPTADA AL IDIOMA GUARANÍ POR LA AUTORA PARAGUAYA MARÍA GLORIA PEREIRA ‘MBURUCUYÁ’”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, CULTURAL EL PROYECTO MULTIDISCIPLINARIO ‘LOS CAMINOS DE LA GUARANIA’, QUE LLEVAN ADELANTE EL DÚO PURAHEI SOUL”.

“QUE ACOGE CON SATISFACCIÓN LA NUEVA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU QUE RESPALDA LA SOBERANÍA DE MARRUECOS SOBRE EL SÁHARA”.

“QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL, EL III CONGRESO NACIONAL SOBRE CAMBIO GLOBAL, ORGANIZADO POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL (CICAG), A REALIZARSE LOS DÍAS 13 Y 14 DE ENERO PRÓXIMO, EN FACEN, CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA)”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración,

Los proyectos de resolución y pedidos de informes, leídos por Secretaría.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pastor Vera Bejarano.

SEÑOR DIPUTADO PASTOR ALBERTO VERA BEJARANO: Gracias, señor Presidente.

Es para hacer un pedido especial, una declaración: “Que insta al Poder Ejecutivo a arbitrar los medios administrativos necesarios para dar solución a la problemática actual de las comunidades indígenas del Departamento de Caaguazú”, considerando sus pedidos y la normativa vigente.

En el marco de los artículos constitucionales que asisten a las comunidades indígenas, se ha llevado adelante un encuentro importante el 15 de octubre pasado en la Ciudad de Caaguazú, entre diferentes líderes indígenas y representantes de distintas entidades del Poder Ejecutivo, como el Instituto Paraguayo del Indígena, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, Ministerio del Interior, Municipalidad de Caaguazú; con el fin de dar respuesta y solución a los reclamos de las comunidades, de los pueblos originarios apostados en la rotonda de la Ruta 13 de la Ciudad de Caaguazú, desde varios días, haciendo cierres intermitentes como medida de fuerza en pos de sus reclamos, labrándose acta con el fin de dejar asentado, tanto el reclamo de los distintos líderes, como el compromiso de los representantes de las distintas instituciones.

En ese sentido, esta reunión de importancia relevante, se solicita hacer la declaración de interés que insta al Poder Ejecutivo a arbitrar los medios, nada más.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señor diputado.*

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA ROJAS: *Gracias, señor Presidente.*

Para solicitar a los colegas la aprobación de pedidos de informes. Por un lado, al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sobre la composición de la deuda con proveedores por provisión de medicamento. Y, este es un tema que debemos abordar con la debida seriedad, porque es un tema crucial para el sistema de salud del Paraguay.

Imagínense si es que se corta la provisión o el suministro de medicamentos, a nuestro escuálido sistema de salud; estaremos perjudicando, pero tremendamente, especialmente a las personas más vulnerables, los pobres, que recurren a los centros asistenciales públicos; si ahora están teniendo pocos medicamentos, poco o nada, mañana directamente ya no van a tener por falta de pagos del Estado. Les estamos convirtiendo a los ministerios, en muy mal cliente, porque no están honrando sus compromisos.

Y, ¿Por qué no están honrando?, porque nosotros desde acá, no estamos dando los recursos suficientes como para atender adecuadamente la demanda. Este es un tema social y humano gravitante para todos los actores políticos. Por eso, quiero hacer un llamado, Presidente y colegas, a que podamos redoblar esfuerzos. Recortemos los gastos superfluos, tenemos demasiados gastos en el presupuesto, que no contribuyen con el bienestar general de la gente, que solamente aumentan privilegios y solamente aumentan la brecha entre la gente que están esperando, o que está esperando asistencia del Estado y, por el otro, gente que se aprovechan de su posición en el Estado.

Por eso, es importante primero conocer la composición la antigüedad a quienes le debemos, y proyectar una solución definitiva, porque así habíamos hablado hace años atrás, con el tema de la provisión de medicamentos para el INCAN (Instituto Nacional del Cáncer) por ejemplo. Luego, surgió un proyecto que hablaba de recorte de gastos superfluos, pero que finalmente, al parecer nunca prosperó ni avanzó tampoco. Hoy seguimos en las instituciones públicas con suficientes problemas de ese tipo.

Mismo pedido y, formulo también, para la para el Ministerio de Obras Públicas, con relación a la composición de la deuda con las vialeras; y es al solo efecto de plantear desde aquí, mayor asignación presupuestaria para honrar esos compromisos. Y, por último, un pedido al INE (Instituto Nacional de Estadísticas) sobre índice de pobreza por distrito, correspondiente al Departamento de Ñeembucú.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Germán Solinger.

SEÑOR DIPUTADO GERMAN SOLINGER SANTANDER: Gracias, señor Presidente.

Es para elevar a consideración de la Honorable Cámara de Diputados, el Proyecto de Declaración “De interés nacional el evento denominado XIX Congreso Paraguayo de Pediatría 2025”, a llevarse a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre del corriente, en el Bourbón Convención Hotel, Luque – Paraguay, teniendo en cuenta la importancia de este evento, basado en tres ejes fundamentales que son: la

actualización y el fortalecimiento profesional, difusión científica y académica, compromiso con la salud infantil.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Santiago Benítez.

SEÑOR DIPUTADO SANTIAGO ALFREDO BENÍTEZ CÁCERES: Gracias, señor Presidente.

Buenos días a todos, colegas, Presidente, quisiera solicitar al Pleno, el acompañamiento del Proyecto de Declaración “Que declara de interés nacional el Programa Nacional de Control de la Lepra (PNCL)”, impulsado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), expediente N° D- 2588838.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Abed.

SEÑORA DIPUTADA MARÍA ROCÍO ABED DE ZACARÍAS: Gracias, señor Presidente.

Quería solicitar el acompañamiento de los colegas, para un Proyecto de Declaración “Que declara de Interés Público, Social y Cultural, el I Congreso Binacional, Brasil – Paraguay, de certificación de calidad en bancos de leche”.

Señor Presidente, este pedido es debido a que los bancos de leche humana, cumplen un rol preponderante para que los recién nacido, y los

lactantes, accedan a la leche humana de calidad certificada de tal manera contribuir a la seguridad alimentaria nutricional, que permite reducir las muertes evitables de recién nacidos y lactantes. No me voy a extender mucho, señor Presidente, creo que todos conocemos las bondades de la leche materna, y el por qué es importante llevar adelante un congreso en este caso, binacional, entre Paraguay y Brasil, justamente, para potenciar y difundir la importancia de la lactancia materna.

El Congreso Binacional Brasil - Paraguay de certificación de calidad en bancos de leche, que se realiza con apoyo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Entidad de Itaipú Binacional, y se realiza a partir de hoy, en la ciudad de Ciudad del Este y en Foz de Iguazú, hasta el viernes 7 de noviembre.

No sé si puedo continuar, Presidente con las oposiciones a tratamiento que tengo. Solicito sean girado a comisión, por ende, no se han tratados, un proyecto de Resolución “Que pide informe al Instituto de Previsión Social, sobre los contratos convenios acuerdos y cualquier otro acto jurídico celebrado con la empresa Ueno Bank”.

También pido que se gire a comisión para su mejor estudio, por ende, no se trate el Proyecto de Resolución “Que reitera el pedido de informe al Poder Ejecutivo sobre hechos que cobraron autoridad con relación a la relación laboral final finalizada con la ciudadana Luz Candado”.

Asimismo, solicito sea girado a comisión, por ende, no sea tratado el Proyecto de Resolución, “Que reitera el pedido de informes a la Itaipú, sobre los contratos celebrados con

personas físicas o jurídicas, cuyo objeto sea el arrendamiento de vehículos”. Eso luego no existe, me parece fantasía de “Chaqueño” nomás, o sea, eso es bola.

Asimismo, solicito sea girado a comisión y no sea tratado, el pedido de informes, para su mejor estudio, para que sea mejor elaborada las preguntas; el pedido informe al Ministerio de Salud, sobre la composición de la deuda de dicha cartera que mantiene con firmas proveedoras de medicamentos.

Como, asimismo, al Ministerio de Obras Públicas de Comunicaciones, sobre la composición de la deuda de dicha cartera que mantiene con firmas encargadas de realizar construcciones y prestar el servicio correspondiente al ejercicio 2023, 2024 y 2025.

Asimismo, el pedido de informes sobre la composición de deuda que dicha entidad mantiene con firmas proveedora de medicamentos, perdón, a los ejercicios 2023, 2024 y 2025; para mayor estudio, que sea mejor elaborada la pregunta.

Lo mismo, al Instituto Nacional de Estadísticas, sobre el índice de desarrollo humano, el índice de desempleo, índice de pobreza. No, éste no, Presidente, a este último no me opongo, que se envíe normal INE y que responda Ojeda.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, señora diputada.*

Tomamos nota en la Secretaría sobre los pedidos de informe y proyecto resolución que tiene objeción y al momento de votación, vamos a

someterlos a consideración del Pleno. Hay una moción hecha por el Diputado Roberto González.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA: Gracias, señor Presidente.

Al solo efecto de verificar quorum, Presidente, temo de que estemos ahora hablando, pero sin quorum. Entonces, no tiene validez. Nada más que eso, no tiene otro objetivo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Hay una moción hecha por el Diputado Roberto González que me obliga a hacer el control, le pido a la Sala Técnica, poder habilitar la votación para el quórum correspondiente, y le invito a los colegas a votar en cualquiera de los sentidos para corroborar el quorum mínimo legal establecido.

A votación.

Suficiente quórum, seguimos con la sesión de la fecha.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Del Puerto.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL DEL PUERTO SILVA: Gracias, señor Presidente.

Para oponerme a dos proyectos de declaración, que sean girados a comisión; uno, del Diputado Miguel Martínez: Que manifiesta su preocupación y exhorta a PETROPAR, a garantizar la transparencia cumplimiento

contractual y la protección del interés público a los procesos de adquisición de combustibles”.

El otro, del Diputado Nacional Rubén Rubín, donde dice “declárese de interés cultural nacional la trayectoria artística duo Purahéi Soul”, es en el sentido de que, yo creo que se tendría que hacer una modificación en el acápite nada más; estoy conforme a que se apruebe este proyecto de declaración, pero necesita una previa modificación en la comisión.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Miguel Martínez.

SEÑOR DIPUTADO MIGUEL MARTÍNEZ NÚÑEZ: Gracias, señor Presidente.

Casualmente coincide en mi oposición a la preocupación que estoy poniendo con los colegas, la situación de PETROPAR. PETROPAR está funcionando bajo una persona, o un Presidente que no responde nada. En este caso, no es que no responde, no sabemos qué es lo que va a responder, nunca, prácticamente se aprueba acá.

Por eso los colegas, el equipo de Gobierno, me extraña que usted no quiera en este caso ni siquiera hacer costar institucionalmente la situación en PETROPAR. PETROPAR está a la deriva total, se ha apropiado de él una pareja ahí, que derrocha dinero aquí para allá, y no sabemos de dónde sale; y en base a eso, desde hace rato yo ya estoy pidiendo o tratando por lo menos que se tome las medidas pertinentes.

Porque, PETROPAR depende mucho es una institución estratégica en cuanto a los combustibles, por lo tanto, hay muchas irregularidades. Por fin se quedó se le dio, después de 10 fracasos de que se tenía que tener combustible barato con los amigos; pero al final no pasó nada y, PETROPAR pasa como un hazme reír y eso es gravísimo para una institución.

Por eso señor Presidente, yo me opongo, no entiendo por qué ni siquiera una idea, una exhortación, de un diputado que siempre estoy poniendo énfasis en el tema de corrupción. Porque yo estoy seguro que PETROPAR tiene más corrupción que combustible, eso es la realidad. Porque así se ve, así es que el señor Presidente, yo creo que es incoherente total de los colegas que se nieguen a que la institución rinda cuenta.

Yo estaría de acuerdo que PETROPAR, por lo menos, medianamente, tengamos una explicación en cada ítem lo que estamos este señalándole en este caso, pero me extraña esta situación que pasa en nuestro propio recinto que nosotros seamos tan intolerantes, que no queremos la transparencia.

Yo exijo la transparencia de todas las instituciones, en este caso PETROPAR, porque es noticia en todo caso, en todos los lugares. Y lo más grave, señor Presidente, es que los actores se esconden de esta situación. En este caso del equipo de HC mismo le está escondiendo.

Por eso esto yo comparto con el pueblo paraguayo, que nos está limitando en nuestra función, porque este es una limitación que no se no se debería otorgar, porque así únicamente debería funcionar, ver bien una institución. ¿Mba'eichaiko jajapóta, jaikuaáta?, la ñandevoi

ñamokañymba ojohegui la información. Ndajahaporãmo'ãi upéicha, apreciados colegas-kuéra. Yo les pido su capacitación, y que por lo menos, hacemos público de un diputado que se preocupa de la situación de PETROPAR.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Raúl Benítez.

SEÑOR DIPUTADO RAÚL ANTONIO BENÍTEZ TALAVERA: Gracias, señor Presidente.

¿Para qué está el Congreso? es la pregunta, ¿para qué está el Congreso?, si al final nosotros nos podemos hacer ningún tipo de control de cómo se usa el dinero público. ¿Para qué está el Congreso si nosotros no podemos pedir información o hacer pedidos de informe a las instituciones? Le pregunto a la colega Abed, ¿cuál es la función que ella cumple dentro del Congreso? Se opuso a que se trate hoy, la reiteración voy a decir al pedido informe sobre el caso de Luz Candado, que vaya comisión. Esto ko ya se aprobó y, el Poder Ejecutivo no responde, por eso se hace la reiteración. ¿Qué lo que tiene que analizar, si ya se aprobó y se aprobó por unanimidad? Entiéndase, se aprobó con su voto también.

Esta reiteración ko es solamente para recordar al Ejecutivo, que tiene que responder sobre el caso grave de los sobres, ¿qué ella va a dictaminar en una comisión, a algo que ya se aprobó previamente con el voto de su bancada?, ¿un pedido que fue aprobado una de forma unánime semanas atrás de una cuestión grave,

Presidente?, de una denuncia grave que rodea al Presidente de la república.

Se opone también la colega Abed, al tratamiento del pedido de informe al Instituto de Previsión Social, donde lo único que hacemos es pedir información, sobre las condiciones para entregar el parque, uno de sus parques, al Banco Ueno, del cual Peña era accionista. Documento que tiene que ser público lo que estamos pidiendo, Presidente, de un espacio que le pertenece a los asegurados; ni siquiera teníamos que estar pidiendo este informe, tendría que ser público, en la página tendría que estar toda la información para los asegurados y, la colega Abed se opone.

Por el otro lado, no me sorprende se opone una vez más en su conflicto de interés que tiene, a un pedido de informe a la Itaipú, porque claro, la Itaipú financia el carnaval de su marido, financia a un candidato que va a tener su elección este domingo, ¿a costa de quiénes?, a costa del dinero que tiene que ser usado para la inversión de la ANDE; y que ahora se habla que a la gente se le va a cobrar más caro la electricidad, posiblemente, el próximo año.

Entonces, lo único que nosotros hacemos es pedido informe, y sí es cierto lo que ella dice que es mentira lo que dijo “chaqueñito”, y que responda la Itaipú que es mentira, porque hasta ahora no dijeron nada, ¡Que responda! Acá tiene una oportunidad de responder de forma oficial a la Cámara de Diputados y decir, que es lo que dijo el senador es mentira.

Entonces, Presidente, vamos a votar seguramente la oposición de la colega, a que se trate pedido de informes lógicos, obvios y, hasta en algunos casos ridículos, porque deberían ya

hacer documentos públicos y no debería ser obligación de que semana a semana estemos pidiendo acá y rogando gotitas de información, pero deja expuesta otra cosa la colega, la complicidad con el despilfarro del dinero público y de los bienes públicos.

Por otro lado, Presidente, hice también una declaración que insta a la Municipalidad de Lambaré, a poder intervenir en las fábricas que se encuentra en una zona de Lambaré, de Santa Lucía, Cuatro Mojones que dan con el Arroyo Lambaré. Muchas de ellas, con la habilitación; otras, inhabilitación. Esta semana, tuvimos un incendio en una de estas fábricas, eso asustó a los vecinos porque hay casas pegadas a esas fábricas, esto trae también enfermedades a la gente que vive cerca, contamina el cauce hídrico y eso afecta todo el ecosistema, que dificulta un desarrollo para la gente que vive en la zona.

Entonces, solicitamos Presidente a la Municipalidad de Lambaré, al intendente, que tome cartas en el asunto. Él conoce las causas, él conoce los casos, y queremos que la Municipalidad Lambaré deje de ser cómplice de lo que está pasando. Va a ser tiempo, le quiero recordar que, tengo dos cosas para hablar porque se pusieron a uno, y si quieren ponerla 10 minutos, pero te doy Miguel, te doy Miguel para que votemos, y así votan ustedes en contra de la transparencia señor Miguel Del Puerto, una vez más.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Diosnel Aguilera.

SEÑOR DIPUTADO DIOSNEL AGUILERA

ROJAS: Gracias, señor Presidente.

El Artículo 3° de la Constitución Nacional expresa que el gobierno es ejercido por los poderes legislativos, ejecutivos y Judicial en un sistema de independencia, equilibrio, coordinación y recíproco control.

La tarea de control recae en el Congreso de la República, en las Cámaras, tanto de Diputados como Senadores, esta es una potestad constitucional, es un derecho que tenemos como legisladores, de pedir, de peticionar de pedir informes a las instituciones y a los funcionarios públicos.

Al término del Artículo 3° dice la dictadura está fuera de la ley; y ¿cómo se llama cuando le privas al ciudadano el pleno ejercicio de sus derechos? es dictadura pura y dura, Presidente. ¡No podemos! son simples pedidos de informes, que, como servidores públicos, están obligados a responder.

En mi caso, ¿por qué querrían ocultar la composición de la deuda a los laboratorios?, simplemente queremos conocer cuánto se debe, a quién se debe, y en virtud de qué licitación fue adjudicada esa compra. O, ¿se olvidan acaso quienes se oponen, que hace poco vinieron expusieron aquí mostraron imágenes del despilfarro en IPS, en la anterior gestión de Gobierno?, hablaban de equipos que compraron y estaban a la intemperie; medicamentos que dejaron vencer ex profeso mientras la gente se moría en los pasillos por falta de remedios, un año después cuando los astros se alinean la Fiscalía ya desestimó la denuncia y, había sido, no era tal esa denuncia.

Terminemos con la farsa, informemos lo que hay, Presidente, para que la ciudadanía pueda estar en conocimiento, de cómo y en qué se usan los recursos públicos. Últimamente, a mis pedidos de informe, ya es folclórica la oposición de los colegas del partido de Gobierno.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Pedro Gómez.

SEÑOR DIPUTADO PEDRO JOSÉ GÓMEZ

SILVA: Gracias, señor Presidente.

Presenté un pedido de Declaración de interés nacional el Congreso Nacional de la familia, que organiza el Movimiento Familiar Cristiano, a realizarse los días 17, 18 y 19. Quiero solicitar un poco, ese pedido, hacer ese pedido para esa declaración nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE; Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Rocío Vallejo.

SEÑORA DIPUTADA HILDA MARÍA DEL ROCÍO VALLEJO ÁVALOS: Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, estamos matando el estadio sobre tablas, estamos destruyendo un estadio que, genuinamente, es para pedir informe, como ya decían los colegas, que es el de ejercer nuestra labor constitucional de control. Si bien, esto yo ya lo había planteado en Mesa Directiva, señor Presidente y, me habían dicho de la

facultad que tiene cada uno, pues hagamos todo por igual Presidente. Que todo lo que entre, tenga un tratamiento de ley, que primero pase por la Comisión de Peticiones y que luego venga al Pleno; porque es sumamente desagradable. Porque todos somos iguales acá, todos tenemos un voto, todos tenemos derecho a que nuestros informes sean aprobados.

Entonces, cambiemos la metodología, porque la verdad, se está matando el estadio sobre tablas. Nunca en estos siete años y medio que estoy en este lugar, nunca había ocurrido lo que está ocurriendo ahora. Sí, alguna que otra oposición fundada emotivos del momento, pero esta oposición por la oposición, no es correcto. Esto es una democracia y todos somos iguales, y cada uno, valemos un voto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Hemos agotado la lista de oradores inscriptos para el estadio de sobre tablas. Pondré a consideración, los proyectos de resolución e informe que no tuvieron oposición.

A consideración,

No hay oposición.

-APROBADO-

Pondré a consideración, uno por uno, los proyectos de resolución que tengan oposición.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Carlos María López.

SEÑOR DIPUTADO CARLOS MARÍA LÓPEZ LÓPEZ: Gracias, señor Presidente.

Para la verificación del quorum, porque no tenemos quorum.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Hay una moción del Diputado Carlos María López, me obliga a someter a votación en cualquiera los sentidos para corroborar el quorum necesario.

Se abre la votación a votación, le pido a los colegas votar en cualquiera de los sentidos.

Los colegas que están en la cocina, en la salita, por favor si pueden acercarse.

No hay quorum.

Me obliga una segunda votación, y ruego a los colegas que están cercanos a la sala, pasar, es importante tratar los puntos que aún siguen en el orden del día.

A votación, una segunda vuelta, solicito en cualquiera de los sentidos, su votación, por favor.

40 con la presencia del Diputado Freddy Franco y Juan Manuel, tenemos 41 votos en sala.

Tenemos quorum suficiente, ¿cuándo tenemos, señor Secretario? 41 tenemos en sala, me dice acá el diputado.

Muy bien vamos a tener en cuenta.

Fíjense, la ciudadanía cómo está mirando, un acto de responsabilidad que tenemos que asumir entre todos. Los que no están, entiende eso porque al estar nosotros evidentemente estamos honrando, con la

presencia del Diputado Roberto González y “Freddy” Franco, tenemos 41 colegas en sala.

Secretario, por favor, a cuánto tenemos en sala 41 tenemos en sala.

Voy a someter a votación los proyectos de resolución e informe que tienen oposición, por Secretaría.

Vamos a votar ahora, ya vamos a mirar, si sencillo votemos y ahí vamos a saber.

Tiene la palabra la Diputada Nacional Jazmín Narváez.

SEÑORA DIPUTADA JAZMÍN NARVÁEZ OSORIO: Gracias, señor Presidente.

Acá se hizo verificación de quorum, y 39 diputados votaron. El resto es porque no quiere estar, o no está, o no forma parte del quorum. ¿Es así o no es así?

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Se hizo constar la presencia entrando del Diputado “Freddy” y ahí está Juan Manuel, los dos que hicieron el quórum de tener 41. Entonces, el diputado Roberto González que sigue ahí en la puerta.

Les pido someter a votación los proyectos y ahí nos vamos a dar cuenta, si tenemos o no tenemos quórum.

Lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo): Tiene la oposición los Proyectos de Resolución:

“Que pide informe al Instituto de Previsión Social sobre contratos convenios celebrados con la empresa Uueno Bank S.A.”;

“Que reitera el pedido informe a la Itaipú Binacional sobre los contratos celebrados con personas físicas y jurídicas”;

“Que pide al Instituto de Previsión Social al Ministerio de Obras Públicas y al Ministerio de Salud Pública, sobre la composición de la deuda de esas entidades que mantiene con firmas proveedoras de medicamentos correspondientes al 2023, 2024 y 2025”

Los proyectos de declaración: “Que manifiesta su preocupación y exhorta Petropar, para garantizar transparencia en el cumplimiento contractual y la protección de interés público, en proceso de adquisición de combustibles”;

“Que declara interés cultural nacional la trayectoria artística del Dúo Purahéi Soul”.

SEÑOR PRESIDENTE: Sobre 41 legisladores presentes, se recuerda que para el tratamiento en la fecha de los proyectos leídos por Secretaría se necesitan 27 votos.

Entonces, sometemos a votación.

Lo que estén a favor de que sean tratados sobre tablas, los pedidos de informe y proyectos de resolución, se servirán votar en positivo; los que estén en contra que sea tratado en la fecha, se servirán votar en negativo.

A votación.

Suficiente quorum, suficiente tiempo. No prospera el tratamiento en sobre tabla de los pedidos de informe y proyectos de resolución.

Lectura por Secretaría.

SECRETARIO (Administrativo): Proyectos Declaración:

“Que insta al Poder Ejecutivo a registrar a medios administrativos necesarios, a través de distintas instituciones y cartera Estados a su digno cargo, para adoptar mecanismos efectivo urgente para garantizar la protección de los derechos indígenas”.

“Que Declara de interés nacional el XIX congreso paraguayo pediatría 2025 a llevarse a cabo en el Hotel Borbón Convención, Luque – Paraguay”

“Que declara de interés nacional el programa nacional control de la lepra impulsado por el Ministerio de Salud Pública”.

“Que declara interés nacional la concienciación denominada ‘Más luces y menos ruido’ bajo lema: ‘Que en estas fiestas, solo estallen sonrisas’ impulsada por la Asociación Paraguaya Padres y Tutores de personas con Trastorno Espectro de Autista”.

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración.

Los proyectos leídos por Secretaría.

No hay oposición.

-APROBADO-

Siguiente punto del orden del día.

Se refiere a mociones de preferencia.
Hay una moción de orden, solicitada por la Diputada Rocío Vallejo, secundado por varios diputados.

Debo someter de vuelta a votación la verificación del quorum necesario, Sala Técnica.

Le solicito a los colegas votar en cualquiera de los sentidos para corroborar el quorum de la fecha.

Tenemos quórum necesario.

Mociones de preferencia.

A consideración.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

SEÑOR DIPUTADO ROBERTO EUDEZ GONZÁLEZ SEGOVIA: Gracias, señor Presidente.

Quiero plantear al Pleno, que el punto 16 de nuestro orden del día pase al número 1, Presidente; primero. Segundo, que, en 8 días, se incluya en el orden del día, el Expediente 2584715, que hace relación a la discapacidad, a la ley de pensión de adultos mayores.

Es hora que nos ocupemos de nuestros compatriotas con discapacidad severa, que está esperando la respuesta de esta Cámara, y que quieren ver nuestra discusión y nuestra posición en relación a ellos, señor Presidente. Yo voy a insistir esto hasta que termine este periodo parlamentario, si ustedes me permiten. Quiero que se traten 8 días, de ser posible.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

A consideración.

La primera solicitud, que el Punto 16, pase al Punto 1.

No hay oposición.

-APROBADO-

El Segundo punto, es que la próxima semana, se trate el proyecto de los discapacitados severos.

A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

*Tiene la palabra el Diputado Nacional
Arnaldo Valdez.*

**SEÑOR DIPUTADO ARNALDO AGUSTÍN
VALDEZ NOGUERA:** Gracias, señor
Presidente.

*Para solicitar el aplazamiento por 8 días,
del Punto 1.*

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor
diputado.

A consideración.

No hay oposición.

-APROBADO-

*De vuelta me piden los colegas, me
muero de la vergüenza, porque todo lo que
estamos acá estamos haciendo un esfuerzo
extraordinario para poder sostener, y tengo
que volver a pedir a Sala Técnica, que hoy se pasó
más en verificación de quórum que otra cosa, la
verificación del quórum correspondiente*

A votación.

No hay quórum.

*Una segunda votación, Sala Técnica,
para corroborar el quórum necesario.*

A votación, en cualquiera de los sentidos.

*No hay quórum, lastimosamente, se
levanta la sesión.*

*Pido disculpas a la ciudadanía y la gente
que hoy vino a estar pendiente.*

**SON LAS TRECE HORAS Y CINCUENTA Y
TRES MINUTOS.**



Mag. Andrea Capurro
Directora
Dirección del Diario de Sesiones



Mario R. Fanego
Coordinador General de
Diario de Sesiones